EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — Nº 16709 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

VARIOS ASUNTOS SE TRATARON EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La ley de obras sociales y la situación en Tucumán fueron los temas predominantes de una prolongada audiencia que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, concedió al ministro de Bienestar Social, Carlos Consigli y al secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián.

En el programa oficial solo figuraba la presencia del ministro pero luego pudo establecerse que en la audiencia —que se prolongó de 9.15 a 12.15— estuvo también el titular de Trabajo.

Los nombrados entregaron al jefe de Estado los resultados de encuestas realizadas con relación a la proyectada ley de obras sociales, que prevee aportes del tres por ciento sobre los salarios para fortalecer esas instituciones.

El Ministerio de Bienestar Social realizó la encuesta en medios empresarios y sindicales y la Secretaría de Trabajo en los gremios. Además incluyó una lista de las obras sociales existentes con el detalle de los servicios que prestan y las condiciones de su funcionamiento.

Posteriormente ingresó al despacho el secretario de Obras Públicas y Transporte, Armando Silvio Ressia, quien, según fuentes oficiosas, entre otros temas informó al primer magistrado acerca del conflicto de los trabajadores marítimos nucleados en FAMAR.

Ya en las primeras horas de la tarde, Onganía dialogó con el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas.

Una intervención quirúrgica muy delicada realizóse

LA PLATA, 20 (UPI). — Un equipo médico del hospital Español de esta ciudad logró salvar la vida de un hombre que presentaba estallido de aneurisma de aorta abdominal, en la primera operación de este tipo realizada en esta ciudad.

El paciente es un individuo de 56 años detenido por infringir las leyes de juego. Cuando éste comenzó a sentirse mal fue trasladado al hospital y, diagnosticado el mal, se dispuso la intervención, que en otras ocasiones había dado resultados negativos.

Los facultativos han guardado reserva acerca de los integrantes del equipo médico y detalles del paciente. Solo se informó que "los síntomas del malestar que comenzó a experimentar el paciente sobrevinieron cuando el aneurisma estalló y la hemorragia que le siguió llevó al enfermo a un estado comatoso que pudo costarle la vida".

Se agregó que "este tipo de afecciones es común entre las personas que padecen arterioesclerosis. Cuando el abultamiento de la arteria es detectado a tiempo y extirpado existe un 80 por ciento de posibilidades de salvarle la vida, pero sí, por el contrario, como ha ocurrido en este caso, se produce el estallido los índices se invierten y solo queda de un 20 a un 25 por ciento de margen de salvación interviniendo a tiempo".

"La operación consistió en una incisión xifo-pubiana de 35 centímetros de longitud y una vez abierto el peritoneo, a la altura del estómago, el enfermo fue eviscerado, se disecó la zona de intervención y ya aislado el neurisma fue operado".

El aneurisma, que es una dilatación de las paredes de la arteria, había llegado en este caso a tener el tamaño de un melón y su rotura produjo una emanación de sangre que casi lleva el enfermo a la muerte.

El presidente recibió ayer a gremialistas

Se le otorgan 4.500 pesos m/n. de aumento a los empleados de la Secretaría de Comunicaciones



El primer magistrado, teniente general Juan Carlos Onganía, departe en su despacho de la Casa Rosada con dirigentes de la Federación de Obreros y empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT). (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los empleados y obreros de correos y telecomunicaciones tendrán un aumento de 4.500 pesos moneda nacional a partir del primero de enero de este año, pero el gremio se manifestó insatisfecho.

Esta noche el presidente Onganía firmó el correspondiente decreto, que fue anunciado posteriormente a los periodistas por los dirigentes gremiales de FOECYT que lo entrevistaron en la Casa de Gobierno.

La entrevista se prolongó noventa minutos. Antonio Baldassini, secretario general de FOECYT, declaró que el gremio "no está conforme con esos aumentos, y por lo tanto solicitamos un mayor incremento".

Indicó que habían presentado un anteproyecto de escalafón al presidente, "sin perjuicio de aceptar el aumento de emergencia otorgado a partir del primero de noviembre pasado". Luego reiteró que el presidente había firmado el decreto que aumentó los sueldos en 4.500 pesos moneda nacional a partir del primero de enero.

En relación con las jubilaciones, indicó que habían solicitado la formación de una comisión especial que estudie el nuevo régimen y aclaró que en la actualidad no se jubilan con la totalidad de los sueldos percibidos. Sobre este tema, dijo Baldassini, el presidente prometió dar una respuesta, "pero, acotaron, el secretario de Seguridad Social es partidario de la formación de esta comisión especial".

Aludió luego al régimen de licencias dispuesto por el Poder Ejecutivo, "el cual no aceptamos", indicó, pero en seguida anunció que el presidente había firmado un decreto reglamentando ese régimen para el personal de Correos. Sobre los servicios asistenciales, Baldassini manifestó que oportunamente habían solicitado un subsidio de 3.5 millones de pesos para los servicios asistenciales del gremio.

El presidente dijo, nos comunicó que había firmado el decreto otorgando dicho subsidio.

Respondiendo luego a otras preguntas, el dirigente Baldassini dijo que habían pedido al presidente "la designación de 5.000 nuevos agentes para el Correo en todo el país, con lo que la dotación total de personas alcanzaría a 57.000 agentes. Estimaron que este incremento mejoraría el funcionamiento de los servicios y permitiría un mejor escalafonamiento del personal.

Se desbordó el río Diamante

La situación se ha normalizado en San Rafael. - Fuerte lluvia y granizo

SAN RAFAEL (Mendoza), 20 (UPI). — Luego de una noche de suma inquietud, recién en horas de esta mañana renació la calma en la población sanrafaelina, que se vió afectada por una extraordinaria crecida del río Diamante con motivo de una intensa precipitación de agua y granizo registrada ayer a partir de las 18.30 y que se prolongó por espacio de tres horas.

Además de los barrios bajos de la ciudad, las inundaciones causaron graves daños en la isla Diamante, próxima a San Rafael, donde las aguas arrasaron prácticamente una cuarentena de viviendas precarias que se levantaban sobre la costa del río, dejando sin hogar a más de 150 personas a las que se debió evacuar prontamente.

A lo largo de la costa del río Diamante, que vio crecer su caudal rápidamente hasta unos 2.500 metros cúbicos por segundo, las aguas desbordadas arrastraron animales, carros, enseres partes de viviendas arrasadas, árboles y otros elementos.

Las lluvias caídas en la alta montaña bajaron raudamente por el arroyo el Tigre, un afluente del río Diamante y así este curso vio crecer su caudal hasta desbordarse, afectando principalmente la isla Diamante y la zona situada al costado de la ruta nacional 143. En la isla, las aguas desbordadas superaron el metro de altura.

Solamente se tiene conocimiento de una víctima, que es un niño que resultado afectado por la caída de una pared de la vivienda ocupada por Crescencio Figueroa, que se halla ubicada detrás de la cancha de fútbol de la isla Diamante.

Afortunadamente el menor, que es atendido en un sanatorio particular, no presenta lesiones de gravedad.

También la crecida provocó la destrucción de las instalaciones de toma de agua de Obras Sanitarias y la población de San Rafael se vio privada del líquido elemento a partir de las 22 de anoche.

En la isla Diamante viven unas 400 familias muchas de las cuales residen en la parte alta. Pero otras ocupaban unos 40 ranchos sobre la costa, que prácticamente fueron arrasados, aunque sus moradores se pusieron a salvo alejándose hacia sectores más altos.

Muchos pobladores de esta ciudad afirmaron haber observado que las aguas arrastraban entre otros elementos y enseres, numerosos animales, todo lo cual hizo presumir que podría producirse otra tragedia similar a la que ocurrió el día 4 del corriente en la ciudad de Mendoza.

Afortunadamente la crecida, que causó también importantes daños en los sembrados, no alcanzó la magnitud del desastre de la capital provincial, en especial porque las aguas finalmente se fueron encauzando hacia los desagües naturales.

Hay actualmente más de un centenar de personas evacuadas, a las que las autoridades oficiales prestan el correspondiente auxilio, mientras se efectúan recorridas de inspección a los barrios bajos y las regiones de cultivos con el propósito de constatar el alcance de los perjuicios causados por la crecida.

Cabe consignar que en la isla Diamante se levanta un hotel de turismo de propiedad del gobierno provincial y en ella se encuentra instalada también el zoológico, un destacamento policial, el parque Mariano Moreno y un vivero de la Dirección Provincial de Bosques.

Un gravamen de exportación ha reducido el P. E.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gobierno dispuso reducir al ocho por ciento, el gravamen de exportación de la "paja de Guinea", eximiendo asimismo de tal derecho a las exportaciones que se realizan entre la fecha y el 28 de febrero próximo.

En los considerandos de la resolución que se publica en el Boletín Oficial de la fecha, se expresa que "la situación de la producción de la paja de Guinea hace necesaria la adopción de medidas de excepción que posibiliten la concurrencia competitiva de nuestras exportaciones".

Aumento de los precios

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Los precios de los principales artículos de consumo popular entraron en la segunda quincena de aumentos continuados prácticamente desde el comienzo del año.

El pan subió hoy seis pesos por kilogramos y los productos envasados, así como las bebidas gaseosas, se alinearon también en la suba.

Las autoridades de la Secretaría de Comercio Interior no hicieron hoy comentarios ante los nuevos aumentos pero la semana anterior un portavoz oficial había dicho que el gobierno observaba con preocupación la suba de precios.

Una carestía puede poner en peligro la situación existente en materia de salarios después que en octubre último el gobierno calmó una ola de reclamos con un aumento general de tres mil pesos para los trabajadores de la actividad privada.

El 1º de marzo, según se resolvió entonces, habrá otro aumento del siete por ciento sobre los actuales sueldos pero varios sindicatos han comenzado a reclamar su aplicación desde febrero, por lo menos, ante el encarecimiento registrado este mes.

Algunas gaseosas aumentaron estos días sus precios en 5 pesos moneda nacional por unidad. Los aceites comestibles subieron sus precios entre 50 y 60 pesos moneda nacional por botella. El café ha experimentado recargos de hasta 30 pesos por kilo. Las galletitas han tenido una suba del diez por ciento, en sus distintas variedades.

También han aumentado los alimentos enlatados, como los duraznos, con subas de hasta 70 pesos moneda nacional por lata, las sardinas y otras conservas.

Precio sostén del lino en puertos correntinos

Medida de estímulo del gobierno para incrementar la siembra

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la adopción de medidas de estímulo sobre el precio sostén del lino en los puertos de Corrientes y Bella Vista, en la provincia de Corrientes, fijando el precio de compra sobre vagón o camión en 28,55 pesos nuevos en ambos puertos.

Se expresa en los lineamientos de la medida que "si bien las cifras estimativas no son significativas, se advierte el propósito de incrementar la siembra para este producto, estimándose por lo tanto conveniente la adopción de medidas que permitan incorporar a dichas zonas, los alcances del estímulo que representa el precio sostén oficial aplicado a las compras de otros granos sobre los puertos de Corrientes y Bella Vista con diferencia el precio similar a la establecida para el puerto de Barranqueras con relación al de Buenos Aires".

Un fuerte sismo se registró en las islas Kermadec

ROCKVILLE (Maryland), 20 (UPI). — El Centro Nacional de Terremotos informó hoy que un movimiento sísmico de potencialidad destructiva se registró en las islas Kermadec, en el Pacífico sur.

Según el centro, el sismo ocurrió alrededor de las 2.20 AM, 7.20 GMT de hoy, y de acuerdo con los cálculos su epicentro se encuentra en las islas mencionadas a unos 1.600 kilómetros al norte de Wellington (Nueva Zelandia).

Los sismógrafos registraron 7,4 grados en la escala Richter, suficiente poder para causar daños en zonas pobladas.

Acción egipcia contra hombres-rana de Israel

Habrían dado muerte a diez de ellos

EL CAIRO, 20 (UPI). — El diario semioficial Al Ahram dice hoy que la artillería egipcia dio muerte a 10 hombres-ranas de Israel en una incursión intentada a través del canal de Suez.

La acción, según el periódico, se registró el domingo por la noche.

Las fuerzas israelíes sufrieron más bajas cuando trataron después de recuperar los cadáveres de sus compañeros caídos en la vía de agua.

En Tel Aviv, no se hizo comentario alguno sobre la versión del diario.

Con anterioridad tropas del Estado judío habían tratado de cruzar el canal en una sola ocasión, el 14 de mayo del año pasado, de acuerdo con versiones de la República Arabe Unida (RAU) sin embargo, desde entonces Israel ha anunciado varias operaciones de este tipo.

Al Ahram afirma que los israelíes bombardearon posiciones situadas cerca de Ismailia, en cuyas inmediaciones se libró la batalla, en represalia por haber sido rechazado su ataque.

En Jerusalén, un portavoz oficial informó que cohetes fabricados en la Unión Soviética fueron disparados a centrales israelíes de Potasa, cinco kilómetros al sur del mar Muerto. Aseguró que no hubo daños ni bajas en el ataque.

18 desertores de E.U. piden asilo al gobierno de Suecia

ESTOCOLMO, 20 (UPI). — Diez de sectores del reclutamiento del ejército norteamericano, entre ellos uno residente en Costa Rica y otro en la base naval de Guantánamo (Cuba), han pedido asilo en Suecia.

El gobierno de Estocolmo dijo que se permitirá a los 18 permanecer indefinidamente en este país, pero no se les considerará refugiados políticos.

Steven Kee Errich, de 21 años, nacido en Cleveland (Ohio) vive en San José (Costa Rica).

Robert Dostlick, de 1 años, nacido en Pittsburg (Pensilvania", está adscripto a la base naval norteamericana de Guantánamo.

Está controlado en Cipolletti el brote de parálisis

CIPOLLETTI (Río Negro), 20 (UPI). — Se considera controlado el brote poliomielítico en esta ciudad, donde en las últimas 48 horas no apareció ningún nuevo caso, luego de las 7 víctimas fatales registradas, informándose además que los internados evolucionan en forma favorable.

Se prosiguió hoy la vacunación con aquellos niños que por algún motivo no fueron inmunizados estimándose en 13.000 los infantes que recibieron la dosis, en esta población de 30.000 habitantes.

Intensos ataques de la aviación de E. U.

Tratan de desarticular las concentraciones de tropas norvietnamitas en el delta del Mekong. Otras acciones



Tropas survietnamitas, integrantes de la séptima división, llevan a un soldado herido a través de un puente improvisado después de un encuentro con guerrilleros norvietnamitas. (Radiofoto UPI)

Por David Lamb

SAIGON, 20 (UPI). — Los gigantescos aviones estadounidenses B-52 efectuaron ayer y hoy sus bombardeos más intensos en cerca de un año, en el afán de desarticular las concentraciones de tropas norvietnamitas en el delta del Mekong, al sur de Saigón, cerca de la frontera de Cambodia.

Los bombarderos arrojaron unas 550 toneladas de explosivos en seis distintos ataques contra lugares sospechosos próximos a las montañas de las Siete Hermanas, que se levantan entre Cambodia y el delta, 170 kilómetros al oeste de Saigón.

Las operaciones habían concentrado 12.000 hombres en el delta, a fin de emprender una campaña que obligue a los survietnamitas a entrar en acción.

Las fuerzas gubernamentales se hallan solas en el delta desde que fue retirada de la guerra la novena división de infantería estadounidense. Los observadores consideran que un choque frontal entre las tropas norvietnamitas y las survietnamitas sería una prueba crítica para ambas partes.

Poco más de 30 kilómetros al oeste de la zona bombardeada por los B-52, las milicias survietnamitas rechazaron hoy un ataque contra una posición avanzada, a orillas del canal Kinhsomot.

Los milicianos, apoyados por la artillería y helicópteros de combate, dieron muerte a cinco soldados comunistas y destruyeron 25 pequeñas embarcaciones utilizadas por los atacantes para remontar el canal.

Un comunicado expedido hoy por el cuartel general norteamericano informa que en el curso de las aisladas acciones ligeras registradas ayer murieron seis soldados estadounidenses y 110 comunistas.

Otros dos norteamericanos resultaron heridos al ser derribado su helicóptero, 130 kilómetros al norte de Saigón, aumentando a 1.466 los aparatos estadounidenses de ese tipo perdidos en combate hasta ahora en la guerra.

Los comunistas dispararon proyectiles-cohetes y obuses de mortero contra 19 posiciones aliadas, en el período de 24 horas que finalizó esta mañana, matando a un soldado norteamericano e hiriendo a cuatro más.

UN MENSAJE AL CONGRESO VA A DIRIGIR R. NIXON

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon declaró hoy que la situación internacional es tan importante que se propone dirigir un mensaje especial al Congreso sobre política exterior a principios de febrero próximo.

El primer mandatario, que evidentemente tiene casi terminado su mensaje anual al Parlamento, conversó con los periodistas después de recibir en su despacho al vicepresidente Spiro T. Agnew, quien acaba de regresar de una gira por Asia.

Nixon dijo que el discurso sobre política exterior sentará un "precedente" y resulta necesario dada la extensión del mensaje sobre la situación del país, que presentará el jueves próximo, el proyecto de presupuesto, que probablemente remitirá el 30 de enero, y la comunicación anual sobre la economía norteamericana, que se aguarda para el dos de febrero.

El jefe del Estado también dijo que se propone presentar su mensaje anual en persona, ante las dos cámaras del Congreso, a partir de las 12.30 PM (17.30 GMT) del jueves.

Declaración de la embajada venezolana

WASHINGTON, 20 (UPI). — Una declaración de la embajada venezolana dijo en substancia que el gobierno norteamericano tendrá muy en cuenta la posición de Caracas, antes de tomar una decisión final en la política de importación petrolera de Estados Unidos.

Reanudan sus contactos China y Estados Unidos

por Terence Andrew

VARSOVIA, 20 (UPI). — Los Estados Unidos y la China comunista reanudaron sus contactos oficiales durante una reunión de una hora celebrada hoy entre el embajador estadounidense en Polonia, Walter J. Stoessel, y el encargado de negocios chino, Lei Yang.

Stoessel definió la entrevista como "útil" y agregó que los norteamericanos se sentían "complacidos" por la reanudación de las conversaciones entre ambas superpotencias, después de una ruptura que duró dos años.

La reunión, 135a. de las celebradas en Varsovia por los representantes de Washington y Pekín, desde 1958, constituyó la primera oportunidad ofrecida al gobierno de los Estados Unidos para demostrar a los chinos su disposición a mejorar las relaciones.

Conforme a un acuerdo previamente concluido entre las partes, no se revelaron detalles sobre lo tratado durante su conferencia por las delegaciones norteamericana y china, sentadas en mesas separadas flanqueadas por un busto de Mao Tse-tung.

Stoessel dijo que no se fijó fecha concreta alguna para la próxima reunión, pero agregó que se acordó mantenerse en contacto, con el fin de considerar ulteriormente esa cuestión. "La reunión tuvo lugar en una atmósfera práctica", explicó el embajador. "Nos sentimos complacidos de que estas conversaciones se hayan reanudado hoy y creemos que la reunión de la fecha ha sido útil".

Las nuevas conversaciones chino-norteamericanas se realizan mientras las tres superpotencias mundiales inician una relación triangular.

Los periódicos polacos subrayaron el hecho de que la reunión celebrada aquí coincide con las conversaciones fronterizas chino-soviéticas en Pekín y sigue de cerca a las soviético-estadounidenses efectuadas en Helsinki, sobre la limitación de armamentos estratégicos.

Se estima que los funcionarios norteamericanos recibieron instrucciones de manejar con especial tacto las conversaciones reanudadas aquí, tratando de fijar un nuevo punto de partida en las relaciones con Pekín, pero sin inquietar al mismo tiempo a los líderes del Kremlin.

Stoessel dio lectura a la declaración cuando salió a la puerta principal de la embajada china, pero no formuló mayores comentarios, sin embargo, ante los 40 periodistas que esperaban en el lugar.

La reunión fue mucho más breve que las celebradas anteriormente entre los representantes de ambos países, cuya duración solía ser de una dos horas, pero fue la primera efectuada en una de las embajadas.

Stoessel llegó a las dos de la tarde (13,00 GMT) y cruzó una larga alfombra roja, pasando junto a una estatua de Mao, fuertemente iluminada.

Acompañaron al embajador el experto del Departamento de Estado en cuestiones chinas, Laul H. Kreisberg, así como el intérprete Donald Anderson y Thomas W. Simmons, funcionarios de la embajada.

Los primeros auxilios han llegado a Biafra

LAGOS, 20 (UPI). — Los primeros cargamentos de auxilios para las víctimas de la guerra civil comenzaron a llegar hoy aquí, mientras la prensa nigeriana exhortaba a reexaminar las relaciones con los países que otrora fueron amigos de Biafra.

Una flota de camiones cargados con equipos médicos, procedente de Gran Bretaña, marcó el comienzo de la llegada del socorro internacional para los refugiados hambrientos y enfermos de la antigua región separatista.

Entre hoy y mañana se esperaba también la llegada de dos buques norteamericanos, el African Moon y el African Star, cargados con alimentos y medicinas.

Nigeria había declarado previamente que no aceptaría el socorro de los países y las organizaciones que ayudaron al régimen secesionista.

En su edición de la fecha, el periódico más importante de Lagos, Daily Times, acusó a Francia e Israel de haber ayudado abiertamente a Biafra, pidiendo al gobierno federal que reexamine su política exterior para determinar inmediatamente las relaciones de Nigeria con esos dos países.

La Unión Soviética, cuyos líderes afirmaron que la ayuda de los países occidentales constituyó un ejemplo de continua ingerencia en los asuntos internos nigerianos, anunció el envío de un grupo integrado por 17 médicos cuya llegada se esperaba esta noche.

El primer grupo médico británico, integrado por cuatro doctores y ocho enfermeras, llegó esta mañana y probablemente se traslada pronto a las zonas afectadas por la guerra.

Entre tanto, el embajador israelí en Nigeria, Ben Yaacou, fue citado al Ministerio de Relaciones Exteriores para aclarar las declaraciones formuladas anoche sobre Biafra por el canciller de su país, Abba Eban.



Tropas nigerianas suministran alimentos a los refugiados que llegan a la ciudad de Owerri (Radiofoto UPI)

Presentación espontánea en materia de previsión

El Poder Ejecutivo promulgó la ley respectiva que alcanza a determinadas deudas. - Las disposiciones

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley de presentación espontánea en materia previsional que alcanza a las deudas previsionales contraídas hasta el 16 de diciembre de 1969, facilitando la consolidación de la deuda y la condonación de multas e intereses punitorios.

El texto de la ley, que lleva el número 18.556 fue dado a conocer por el secretario de Seguridad Social, Fernando Tomassi.

Podrán acogerse a los beneficios de la ley los responsables u obligados por el ingreso de contribuciones y/o aportes a las cajas nacionales de previsión que al 16 de diciembre de 1969 tengan deudas exigibles por mora en el pago de aportes, contribuciones, cuotas atrasadas de moratoria, cuotas atrasadas de debentures de seguridad social e intereses de financiación de planes de pago.

Estos responsables u obligados podrán regularizar su situación así lo establece la ley— presentándose espontáneamente desde el primero al 31 de marzo del corriente año, en las condiciones que se estipulan.

Se establece como requisitos para ejercer el derecho mencionado, lo siguiente: Haber pagado en término los aportes, contribuciones, cuotas de moratoria, etc., cuyas fechas de ingreso se cumplan durante los meses de enero, febrero y marzo de 1970.

Asimismo, se establece que el Poder Ejecutivo "queda, sin embargo, facultado para prorrogar las fechas de pago indicadas en el apartado primero del presente artículo, con recargos adicionales de hasta el 20 por ciento del monto cuyo pago se prorrogue, para permitir el acogimiento a los beneficios de la ley".

Los beneficios que alcanzarán a quienes se acojan a la nueva moratoria, serán los siguientes:

1) Consolidación de la deuda por los conceptos indicados en el primer artículo, que fuere exigible hasta el 16 de diciembre de 1969.

2) La condonación de intereses punitorios por deudas exigibles, hasta la misma fecha.

3) La condonación de multas por infracciones cometidas hasta la publicación de la ley.

Los requisitos para la deuda consolidada son los que siguen: al contado, hasta el momento de la presentación; en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con más un recargo de 8,67 por ciento; en 24 cuotas mensuales con más un recargo del 18,73 por ciento y en 36 cuotas con un recargo del 30,83 por ciento.

Se aclara que los recargos se aplicarán sobre el monto de la deuda consolidada y que en el acto de presentación acogiéndose a los beneficios establecidos en la ley, deberá acreditarse el pago de la primera cuota del plan por el que se optó. Los restantes se abonará del 1º al 15 de cada mes a partir del mes de mayo de 1970.

Establece también la ley una serie de sanciones para el deudor que no cumpliese en término con el pago de las cuotas del plan elegido.

Dice la ley que el acogimiento a alguno de los planes establecidos "importa la obligación del deudor de no modificar su activo fijo en la medida que pudiera afectar la garantía del crédito de las cajas".

También podrán acogerse los deudores que se encuentren ejecutados judicialmente por sumas adeudadas que fueren exigibles hasta el 16 de diciembre de 1969.

Otra disposición de la ley sancionada expresa que a partir del primero de abril y hasta el 30 de setiembre de 1970 los responsables u obligados que no se hubieren acogido, en razón de no [illegible] deudas exigibles hasta el 16 de diciembre de [illegible] podrán obtener créditos de instituciones bancarias o entidades financieras con la sola presentación ante éstas de una declaración jurada respecto de la inexistencia de deudas para con las cajas nacionales de previsión".

Prorrogan un plazo

BUENOS AIRES, (UPI) —El secretario de Seguridad Social, Fernando Tomasi, dictó una resolución prorrogando hasta el próximo 30, el plazo para el ingreso de las obligaciones con las cajas nacionales de previsión, cuyo vencimiento se cumpliera durante el transcurso del corriente mes.

La resolución es complementaria de la ley 18.556, por la cual se instituyó una nueva moratoria denominada ahora "Presentación espontánea".

El desarrollo de la cuenca del Colorado

BUENOS AIRES (Télam). — La Fundación Bariloche participará de las tratativas con representantes del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para la ejecución de un programa de desarrollo de la cuenca del río Colorado. Una invitación en tal sentido le fue cursada por el secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo J. Cano al jefe ejecutivo del citado ente, Dr. Carlos A. Mallman.

La citada fundación colaborará con la mencionada secretaría en la selección de un grupo de graduados argentinos, que irían al MIT a obtener un grado teniendo como tema de tesis el referido programa, a realizar en asociación con profesores del MIT, y la supervisión y mantenimiento de contacto con dichos graduados, mientras cumplan sus tareas en el instituto estadounidense.

También serían temas de colaboración los siguientes: organización de cursillos, a cargo de dichos becarios, en los períodos que estén en el país, para entrenar a otro grupo de graduados argentinos en las mismas técnicas de programación del desarrollo integrado de cuencas hídricas, asesoramiento a la Secretaría de Recursos Hídricos en las tratativas con el MIT conducentes a la celebración de un convenio para la realización del programa, actuación como contraparte del MIT en representación de la Secretaría de Recursos Hídricos en la ejecución del señalado programa.

Horario del comercio

Observaciones del C. de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia

PARANA. — El Centro de Comercio, Industria y Trabajo de esta ciudad de Concordia por nota enviada al ministro de Gobierno y Justicia de la provincia, Dr. Marciano Martínez, haciendo algunas observaciones respecto al nuevo horario de comercio, que es de 8 a 12 y de 16 a 20, solicita asimismo algunas reformas sobre el particular.

En primer lugar señala que no se ha tenido en cuenta a establecimientos como ferreterías, pinturerías, casas de repuestos, etc., que trabajan en forma mancomunada en talleres e industrias, para los cuales el nuevo horario resulta inconveniente e incluso perjudicial. Prosiguiendo con sus argumentos el Centro dice "que una mejor coordinación horaria para esos establecimientos redundará en beneficios ciertos para los mismos, como así también los renglones comerciales conexos a los mismos.

En definitiva, aconseja el siguiente horario: invierno, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18; sábados y vísperas de feriados de 8 a 12 y 30. Verano, de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 15.30 a 19; sábados y vísperas de feriados de 7.30 a 12.

En el mismo petitorio se señala la desigualdad de tratamiento entre los establecimiento de autoservicio y supermercado y otros establecimientos similares y el tradicional almacén de barrio. Declara que ha sido invariable posición de los centros de la provincia y su federación, la defensa de la igualdad ante la ley que, por otra parte, es una forma tradicional de la convivencia e hidalguía entrerriana. Con abundante argumentación termina diciendo el comunicado que por decreto se ha acordado a aquellos establecimientos un horario de privilegio, que llega incluso a los domingos. En su parte final la nota enviada al ministro Martínez por el Centro pide el mismo tratamiento a los negocios tradicionales de productos alimenticios.

Ingreso a la Esc. de Policía de Diamante

PARANA. — Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Oficiales de Policía "Dr. Salvador Maciá", sita en la ciudad de Diamante, siendo los requisitos exigidos los siguientes: ser argentino, no tener antecedentes personales o de familia desfavorables; tener como mínimo cumplidos los 16 años antes del 1º de abril del año de la incorporación, y como máximo no haber cumplido los 21 años antes del 1º de mayo, y tener una estatura entre 1,65 y 1,85 metros; tener aprobado el 2º año del ciclo básico de la enseñanza media, aceptándose como máximo que lleve una materia previa; presentar la solicitud de ingreso y la documentación personal antes del 10 de febrero del año en curso; gozar de buena salud física y mental; aprobar el examen intelectual que se fije.

Los cadetes egresarán luego de cumplido el ciclo de estudios de 3 años con el título de bachiller, y a su vez con el grado de oficial subayudante de policía con una asignación mensual de $ 32.800 moneda nacional: $ 328, ley 18.188.

Asimismo los gastos de internación y vestuarios son gratuitos, percibiendo además una beca mensual. A su egreso de la escuela quedan exceptuados del servicio militar obligatorio.

Hacen lugar a un recurso de amparo

BUENOS AIRES, (UPI). — La Sala de Feria de la Cámara Federal de Apelaciones hizo lugar al recurso de amparo presentado por dos comerciantes que explotaban un comedor en la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva.

Cuando la policía clausuró el local sindical también procedió a cerrar el comedor al cual también tenía acceso el público en general.

El fallo ordenó el levantamiento de la clausura impuesta al comedor por considerar que la policía excedióse en sus facultades al extender a un local comercial la sanción aplicada en virtud del estado de sitio, a la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva.

El procedimiento se realizó el 30 de junio del año pasado cuando se inició una investigación sobre actividades presuntamente subversivas desarrolladas por este organismo gremial.

Los concesionarios del comedor adujeron ser ajenos a las actividades que pudieron haberse desarrollado en la sede gremial. La Cámara de Apelaciones estableció que el decreto de clausura determinó el cierre del local sindical pero no hacía referencia al comedor, que cuenta con una entrada independiente.

En consecuencia ordenó el levantamiento del cierre compulsivo por entender que los funcionarios policiales se excedieron en sus atribuciones.

Reunión sobre planeamiento urbano. - Uso de la palabra el experto en planeamiento urbano, José Bonilla (centro), sobre los sistemas urbanos latinoamericanos, durante la reunión de prensa realizada en un hotel céntrico. (Radiofoto UPI)

Preocupa al Soviet una gestión china

Una reconciliación con Estados Unidos podría ejercer una influencia disuadora a ciertos planes de Rusia

Por K. C. Thaler

LONDRES (UPI). — Pekín evidentemente está convencido de que el temor soviético de una reconciliación chino-norteamericana podría ejercer una influencia disuasiva en los planes del Kremlin para lanzar un ataque contra China comunista, se dice en círculos diplomáticos.

Esta consideración parece tener preminencia en la política actual del régimen de Mao Tse-tung, pero, por supuesto, está oscurecida por completo por la noticia de la reanudación de las conversaciones del régimen de Pekín con los Estados Unidos en Varsovia, a las que los medios de comunicación en masa de los chinos dan ahora considerable publicidad.

Pekín calcula, dicen las fuentes, que la preocupación del Kremlin sobre una posible conciliación entre China comunista y los Estados Unidos reduciría grandemente al menos una amenaza en potencia de la Unión Soviética contra China comunista, por lo menos en un futuro próximo.

Esto no significa, dicen las informaciones diplomáticas, que el régimen de Mao crea que las conversaciones de Varsovia puedan dar resultados tangibles.

Ultimamente Pekín ha estado tratando con creciente intensidad el tema de un posible ataque soviético contra China comunista.

La propaganda china habla de "amenazas nucleares del exterior" y advierte que "esto llevaría a una guerra y los 700 millones de chinos se alzarán en resistencia".

Si Pekín cree en esa posibilidad o si se limita a explotarla para lograr la unión de su pueblo es algo que está aún en el terreno de la conjetura, dicen las fuentes.

Pero los informantes aseguran que el conflicto chino-soviético y el aparente fracaso hasta hoy de las conversaciones fronterizas, han desempeñado un papel de importancia en la reanudación del diálogo entre Pekín y Washington.

El texto de la enérgica nota de protesta enviada por Pekín a Moscú sobre su supuesta amenaza de crear las "dos Chinas" fue dada a conocer aquí ayer por la misión diplomática china y, significativamente, fue acompañado por el anuncio de que la próxima rueda de las conversaciones chino-norteamericanas comenzaría "el 20 de enero en Varsovia". La representación diplomática china en Londres se distingue precisamente por no anunciar por adelantado las decisiones políticas de China.

La nota china acusa a los soviéticos de preparar "toda clase de acciones criminales contra China" y advierte a Moscú que "recogerá el amargo fruto de las semillas que ha sembrado".

El juicio contra el Tte. William Calley

FORT BENNING, (Georgia), (UPI). — Los abogados del teniente William L. Calley, se concentran hoy en la publicidad que precede a los juicios y la influencia de la jerarquía militar, en un esfuerzo legal por lograr que se desechen los cargos contra su defendido.

El oficial de 26 años encabezó el ataque de un pelotón de infantería contra la aldea de Mylai en marzo de 1968, en lo que se dice fue una matanza de survietnamitas.

La audiencia de hoy ante el teniente coronel Reid W. Kennedy, juez militar del 5º distrito judicial de Ft. Benning, es una maniobra de la defensa cuyo objetivo es lograr que se hagan a un lado los seis cargos elevados contra Calley de haber dado muerte, de manera premeditada, solo, y con un fusil, a 109 personas. Entre éstas había un niño de dos años de edad.

Calley deberá ser juzgado por un tribunal militar bajo esas acusaciones en el curso de este año.

El abogado civil de Calley, George W. Latimer, ex miembro del tribunal de apelación militar —conocido como la suprema corte de los reclutas—, es una de las autoridades más altas del país en derecho militar.

La crisis que sufrió Brasil

Un sector no quería aceptar el cambio del embajador de E.U. por 15 presos

RIO DE JANEIRO (UPI). — Un testigo de la crisis política que sacudió al Brasil el año pasado, declaró hoy que grupos militares radicales estaban dispuestos a no aceptar el cambio del secuestrado embajador de Estados Unidos por la libertad de 15 prisioneros políticos, corriendo el riesgo de que el diplomático fuera asesinado por los terroristas izquierdistas.

Carlos Chagas, ex secretario de Prensa del desaparecido presidente Arthur da Costa e Silva expresó hoy, por primera vez, que había "señales de disconformidad militar" hacia la junta de los tres ministros de las fuerzas armadas que asumieron el poder en agosto cuando el presidente Costa e Silva quedó semiparalítico.

El diario "O Globo" de Río de Janeiro, está publicando una serie de artículos de Chagas en los cuales echa luz sobre los sucesos que culminaron con la sustitución de Costa e Silva por el actual presidente general Emilio Garrastazú Médici escogido por el alto mando de las fuerzas armadas.

Chagas adopta una línea de defensa de la personalidad del ex presidente —que falleciera en noviembre último— diciendo que tuvo que confrontar graves presiones de los mandos militares en sus deseos insatisfechos de establecer normas más democrática en el país.

En el décimo capítulo de la serie publicada hoy, Chagas se refiere al secuestro del embajador C. Burke Elbrick el 4 de setiembre por un grupo de terroristas izquierdistas, que sólo le pusieron en libertad cuando la junta militar depositó en México 15 prisioneros políticos.

Al referirse al ambiente existente en el Palacio de Gobierno en el día en que se recibió la demanda de la libertad de los prisioneros, Chagas dice "los más radicales tuvieron la reacción inmediata, especialmente en Río de Janeiro: "Jamás pactar con los subversivos, luchar hasta el fin. Por cada acción violenta de un lado, tres o cuatro del otro. Dejar los acontecimientos como estaban y en caso de cumplida la amenaza (de los secuestradores) de matar al embajador. Sin embargo, añade Chagas, prevaleció la opinión de salvar la vida del embajador "sin recibirse ninguna presión externa".

El ex asistente de Costa e Silva declara hoy que el vetado ex vicepresidente Pedro Aleixo fue impedido de regresar a Brasilia el día en que se le comunicó aquí que las fuerzas armadas no permitían que asumiera el poder reemplazando al presidente como disponía la Constitución porque en la capital existía "mucha agitación".

Aleixo no renunció a su cargo después de haber sido impedido de asumir el mando. ¿Porqué no renunció el veterano político?, se pregunta Chagas y replica: "La respuesta es simple: para no dar pretexto a que se dijese después de haber facilitado el camino para soluciones inconstitucionales".

Modificación de ciertos índices

Son para la avena, harina de carne y hueso y alpiste. La medida del P.E.

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la modificación del precio índice de exportación de avena, harina de carne y hueso y alpiste.

Para la avena —a granel con hasta un 15 por ciento embolsada excluida la semilla— el nuevo precio fue fijado a razón de 36 dólares la tonelada en tanto que con más del 15 por ciento embolsado, se estableció en 38,65 dólares la tonelada.

Asimismo, el nuevo índice de la harina de carne y hueso (chicarrones molidos), se fijó en 45 dólares la tonelada y finalmente para el alpiste, excluido para semilla se estableció la tonelada a 170 dólares.

Las correspondientes resoluciones, llevan los números 389, 388 y 390 respectivamente y se publican en el Boletín Oficial.

Adjudicación de lotes

BUENOS AIRES (UPI). — Informó el Instituto Nacional de Colonización que el 30 del actual se cerrará la inscripción, en el concurso realizado, para poder optar a la adjudicación de lotes bajo riego, ubicados en la provincia de La Rioja.

Destaca la información oficial que pueden participar en este concurso todos aquellos agricultores que trabajan en el campo, sus hijos, ingenieros agrónomos y egresados de escuelas capacitadoras en cultivos especializados, productores rurales de La Rioja, San Juan y Mendoza, con experiencia en actividades intensivas y desalojados por la aplicación de la ley 17.253.

El llamado a licitación mencionado comprende 30 lotes, desmontados y nivelados, en la colonia "Vichigasta", ubicada en la localidad del mismo nombre, departamento de Chilecito, de 25 hectáreas de superficie cada uno y que tienen perforación terminada y con equipo completo de bombeo incluido motor eléctrico.

Asimismo se advierte que las tierras, que son aptas para explotaciones vitícolas, hortícolas y frutícolas, están ubicadas en zonas de desarrollo.

El puente que unirá a nuestro país y Uruguay

Se efectuó en la Cancillería la ceremonia de entrega del proyecto final, planos y estudios. Los asistentes

MONTEVIDEO (UPI). — Se efectuó en la Cancillería la ceremonia de entrega del proyecto final, planos y estudios del puente internacional que unirá a la Argentina y Uruguay sobre el río Uruguay, entre Fray Bentos, en este país, y Puerto Unzué, en la Argentina. La entrega fue efectuada por la Comisión Mixta Pro Puente entre Argentina y Uruguay (COMPAU) a los gobiernos de Argentina y Uruguay.

Con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Venancio Flores; el embajador de la Argentina, Ignacio Bunge; ministros de Estado, legisladores y otras altas personalidades, así como delegaciones de Gualeguaychú (Argentina) y de Fray Bentos y Mercedes (Uruguay).

En primer término hizo uso de la palabra el presidente de COMPAU, José Buzzetti, quien reseñó los estudios realizados y señaló que será una obra nacional efectuada con materiales nacionales, piedra y cemento uruguayos y acero argentino.

Además del aspecto material de la obra señaló que los estudios comprendían la influencia del puente en una amplia área que comprende no solamente a ambos países, sino también a Brasil y Paraguay.

Finalmente agradeció el apoyo prestado al proyecto por los presidentes de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, y de Uruguay, José Pacheco Areco, respectivamente.

Habló a continuación el embajador argentino Ignacio Bunge, quien señaló la complacencia por la finalización de las etapas de trabajo de la comisión y que el gobierno argentino, por su intermedio, manifestaba su profunda satisfacción por la labor de la COMPAU.

Destacó la contribución que esta obra representaba para el desarrollo de ambos pueblos y el efectivo apoyo para la vinculación de los mismos.

Cerró la parte oratoria el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Venancio Flores, señalando el alto honor que representaba para él recibir esos documentos y el gran significado que tendrá la obra para el acercamiento y fraternidad de los pueblos así como para la integración "que fortalecerá nuestra soberanía".

De acuerdo con lo que se ha informado sobre las características del puente, éste será construido con los elementos más modernos de hormigón precomprimido, tendrá un costo de 13 millones de dólares y será abonado el 29 por ciento por el gobierno uruguayo y el 71 por ciento por el argentino. Esta diferencia deriva de la mayor extensión de la obra en territorio argentino.

Se contempla la financiación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Afronta Paulo VI el problema del celibato

El Episcopado Católico de los Países Bajos decidió recomendar la ordenación sacerdotal de los casados

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — El Papa Paulo VI afronta el problema más dramático de su pontificado: el del celibato eclesiástico.

La cuestión quedó finalmente planteada anoche cuando el Episcopado Católico de los Países Bajos decidió recomendar la ordenación sacerdotal de los casados y el restablecimiento en sus funciones religiosas de los clérigos que han contraído matrimonio.

Durante los últimos tres años el Santo Padre afirmó reiteradamente su intención de mantener la ley del celibato eclesiástico, pese a las crecientes presiones surgidas en varias partes del mundo para tratar de modificarla.

Sin embargo, esta es la primera vez que los obispos de un país exhortan colectivamente al Pontífice a reconsiderar su posición y los observadores estiman ahora probable que la iniciativa holandesa influya en el ánimo del Papa para hacerlo así.

El Vaticano, no obstante, declinó comentar oficialmente la decisión holandesa.

"Esta es una cuestión que incumbe a los obispos y constituye un problema que debe ser resuelto a través de las autoridades competentes", declaró monseñor Fausto Vallainc, el portavoz de la Santa Sede. "En consecuencia, no tengo nada que decir".

Extraoficialmente, sin embargo, una fuente del Vaticano observó que los obispos parecen "más bien indecisos" sobre la adhesión total a la enérgica admonición que les dirigiera Su Santidad, el 24 de diciembre pasado, para que defendieran el celibato sacerdotal.

"Existe cierto esfuerzo para adherirse a la ley eclesiástica", señaló la fuente, "pero los dos puntos de vista están muy alejados uno de otro".

Una fuente católica liberal expresó en Roma la opinión de que el Papa podría ceder en la cuestión de permitir a los hombres ya casados ordenarse sacerdotes.

"Será difícil negarse para Su Santidad", estimó.

"No se si podrá hacer otra vez de Holanda la víctima propiciatoria por cosas que están ocurriendo en todo el mundo".

Algunos observadores interpretaron la iniciativa holandesa como el comienzo de un movimiento para obligar a considerar el problema del celibato canónico cuando se reúna aquí, en 1971, el próximo Sínodo Mundial de Obispos.

El primado de Holanda, cardenal B. J. Alfrink, pareció insinuar dicha estrategia durante una entrevista concedida la semana pasada a un periódico italiano, cuando expresó que le gustaría ver debatida la cuestión por todos los episcopados del mundo, aunque sugirió que la solución final tal vez no se produjera en vida suya.

Recibe apoyo Willy Brandt

Por Wellington Long

BONN (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano de oposición apoyó hoy al canciller socialista Willy Brandt en sus gestiones dirigidas a mejorar las relaciones con Alemania oriental comunista.

Un portavoz de los demócratas cristianos expresó que el partido duda de que las negociaciones propuestas por Brandt con el primer ministro alemán oriental Willy Stoph, tengan resultado práctico alguno, pero en todo caso merece la pena intentarlas.

Brandt proyecta enviar una nota a Toph, probablemente esta semana, proponiendo el comienzo de conversaciones tendientes a hallar alguna fórmula que permita bajar las barreras existentes entre los dos países.

El presidente de Alemania oriental Walter Ulbricht, declaró en conferencia de prensa que sigue insistiendo en que Bonn reconozca a su Estado [illegible] requisito previo a las negociaciones. Sin embargo, no excluyó la totalidad de las [illegible]nes en ausencia del reconocimiento por Alemania occidental.

En VERANO que ruta toma..?



UN AERODROMO SE CONSTRUYE EN CATAMARCA

CATAMARCA. (UPI). — Personal de Vialidad Nacional con el aval del distrito Salta comenzó la construcción de un aeródromo en Antofagasta de la Sierra, con el propósito de hcer más fáciles las comunicaciones entre esta capital y ese alejado departamento del oeste de la provincia.

Tambien la misma repartición nacional —cuando finalice la temporada de las lluvias— encarará la construcción del camino a través del departamento Belén.

Un informe oficial destaca que desde abril de 1969 hasta el presente se movieron 120 mil metros cúbicos de roca y que la construcción de la vía se torna difícil con la presencia del "hassi" (material duro de muy difícil remoción). Ahora se espera construir 30 o 40 kilómetros más de camino para llevar otro equipo vial a la zona, con el objeto de que continúen los trabajos interrumpidos por el estibaje.

Viajará el 6 a la Unión el Dr. José Dagnino Pastore

BUENOS AIRES (UPI). — El 6 de febrero próximo viajará a los Estados Unidos el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore.

La confirmación de la fecha se dio oficialmente por el Ministerio de Economía, explicándose que Dagnino Pastore mantendrá conversaciones con autoridades norteamericanas para la colocación de títulos argentinos y provocar un aumento del comercio entre ambos países.



En el despacho del ministro de Cultura y Educación Dr. Dardo Pérez Guilhou (Der.), se procede a la firma del convenio de transferencias de los servicios educativos primario del orden nacional, a jurisdicción de la Provincia de La Pampa. A la Izq. firma el gobernador de La Pampa, contralmirante Elvio N. Gouezden. (Radiofoto. (UPI)

Transfieren escuelas primarias a La Pampa

El ministro de Educación y Cultura, Pérez Guilhou, suscribió el convenio respectivo. Estipulaciones

BUENOS AIRES (Télam). — En el Ministerio de Cultura y Educación, y con la presencia de su titular, Dr. Dardo Pérez Guilhou, se firmó un convenio por el cual se transfieren los servicios educativos primarios del orden nacional, a jurisdicción de la provincia de La Pampa.

Firmaron las actas respectivas, por La Pampa, el gobernador contralmirante (RE) Elvio N. Guezden y el ministro de Gobierno, Educación y Justicia provincial, profesor Floreal A. Conte, y por el ministerio, el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Luis R. Silva.

El convenio comprende la transferencia de 261 establecimientos de enseñanza primaria, y 1.376 docentes, como así también de las escuelas hogares creadas en esa provincia.

Para referirse al significado del convenio y de la responsabilidad que adquiere la provincia a la que se transfieren dichas escuelas, hablaron el ministro, Dr. Dardo Pérez Guilhou, y el gobernador contralmirante Elvio Guezden.

Suspendieron en Neuquén la Fiesta de la Manzana

NEUQUEN (UPI). — Tuvo resultado favorable la gestión realizada ante las autoridades provinciales de suspender este año la fiesta de la manzana, por la Cámara de Productores de Frutas de esa zona.

El hecho se debe a los daños sufridos en las plantaciones por el reciente granizo que cayó sobre la producción del corriente año.

Los productores afirman que medio centenar de ellos deberán esperar unos tres años para que sus árboles vuelvan a producir, ya que resultaron seriamente dañados por el fenómeno meteorológico.

PRESENTACION DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, (Télam). — La Asociación de Periodistas de Buenos Aires ha enviado al director Nacional de Relaciones del Trabajo, Dr. Jorge Spada, un pedido de urgente audiencia para que se haga comparecer a la representación legal de la agencia noticiosa y periodística United Press International.

Señala la organización sindical que la mencionada empresa ha incurrido en violación del estatuto profesional.

Dirigentes de la entidad gremial informaron que la violación empresaria está referida al pago incorrecto de indemnizaciones a personal recientemente despedido, por lo cual se ha requerido la intervención oficial a los fines de obtener la reparación correspondiente al personal perjudicado.

Un observatorio solar instalarán

Estará ubicado en el cerro La Cruz, a 7 kilómetros de La Rioja

LA RIOJA (UPI). — Un grupo de científicos y técnicos encabezados por el sacerdote Dr. Mariano Castex, iniciaron los estudios preliminares tendientes a la construcción de un observatorio solar, en el Cerro de la Cruz de la Sierra de Velasco, situado a unos 7 kilómetros al oeste de esta ciudad.

Los nombrados ascendieron al cerro en un helicóptero de la Fuerza Aérea Argentina para determinar la ubicación del observatorio, realizar mediciones del día solar, tomar fotografías de estrellas y del cometa Tago-Sato Kosaka, visible a simple vista en el cielo riojano, y realizar observaciones meteorológicas.

También se dispondrán las medidas necesarias para la concreción del camino de acceso y la provisión de energía eléctrica y de agua al observatorio, estimándose que estos trabajos estarán finalizados para fines del corriente año.

Situación del Bco. Sindical

BUENOS AIRES (UPI). — La Inspección de Justicia no reconocerá las resoluciones de la asamblea ordinaria de accionistas del Banco Sindical y llamará en las próximas horas a otra asamblea de carácter extraordinario para renovar el directorio, según anticipó oficialmente el interventor judicial, Sr. Gilabert.

Por el término de ocho horas deliberó la asamblea de accionistas y a su término "aprobó el informe del directorio sobre problemas por los que atraviesa el Banco", declaró un vocero.

La asamblea fue presidida por el vicepresidente Carlos H. Yossa, y anticipó éste que el Banco no abrirá opinión sobre la situación en que se hallan Armando March y Emilio del Blanco, ex presidente y ex secretario, respectivamente, del Banco Sindical.

A ambos se los acusa de maniobras dolosas cometidas en perjuicio de SADAIC por la suma de 130 millones de pesos.

Dijo el vicepresidente que "el Banco no tiene nada que ver como institución con las irregularidades que se han denunciado".

La asamblea de accionistas se reunió tras haber fracasado la asamblea ordinario por falta de quórum.

El 24 iniciarán la Semana del Pescador en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, (Télam). — Quedó abierta la inscripción para presentarse a la selección de la Reina de los Pescadores que se realiza anualmente en distintas zonas del puerto local.

La Semana del Pescador comenzará el 24 del corriente y se prolongará hasta el 1º de febrero. Las anotaciones se reciben en la sede de la sociedad que nuclea a los hombres de mar, en la calle Figueroa Alcorta 375, puerto, o en la Dirección Municipal de Turismo, Belgrano y bulevar Marítimo.

La VII Fiesta de las Letras en Necochea

NECOCHEA, (Télam). — Entre el 29 del actual y el 4 de febrero próximo se llevará a cabo en esta ciudad la Séptima Fiesta de las Letras.

Este evento es organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, y contribuirá a exteriorizar la pasión cultural de los distintos medios comunitarios de la ciudad.

Una exhortación ha formulado el MUCS

BUENOS AIRES, (UPI). — El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) de filiación comunista, exhorta en un comunicado a todos los opositores al gobierno a una asamblea nacional para discutir y aprobar un plan de luchas que culmine con paros nacionales similares al del 30 de mayo pasado.

Ofrece becas para funcionarios el gobierno belga

BUENOS AIRES (Télam). — La embajada de Bélgica en la Argentina dio a conocer un plan de becas para funcionarios públicos y graduados universitarios, organizado por la Oficina de Cooperación al Desarrollo del gobierno belga. El curso sobre administración pública tendrá lugar en Bruselas durante 7 meses a partir de junio de este año. Comprenderá seminarios y prácticas individuales, donde los participantes cumplirán tareas similares a las que cumplen habitualmente, dándose preferencia a los postulantes provenientes de los servicios de Hacienda y Aduana.

Las becas dedicadas a graduados universitarios están destinadas a diplomados en ciencias físicas y matemáticas; químicas, biologías, zoológicas, botánicas y geológicas; ingeniería y ciencias conexas; medicina, veterinaria, farmacia, agronomía; ciencias sociales y humanas; ciencias económicas y pedagógicas.

En ambos casos, el gobierno de Bélgica se hará cargo de los gastos de pasaje, de ida y vuelta, de los becarios y asignará a cada uno de ellos sumas mensuales para sus gastos de mantenimiento.

Los datos y condiciones para ser incluidos en estos planes, pueden retirarse en las sedes consulares de La Plata, Córdoba, Mendoza, Bahía Blanca, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia, Tucumán, Paraná y Río Gallegos, o en la embajada de Bélgica, Defensa 113, piso 8, en la capital federal.

Los precios del ganado vacuno

BUENOS AIRES (Télam). — La Cámara Argentina de Frigoríficos, Industriales y Exportadores de Carnes y Afines, la Cámara de Frigoríficos Regionales, la Cámara Argentina de la Industria Frigorífica y el Instituto Argentino de la Industria Exportadora de Carnes han dado el siguiente comunicado:

"Ante las alzas de extraordinaria magnitud registradas en los precios de los distintos mercados de hacienda del país, las entidades que suscribimos, integradas por 98 empresas que efectúan el 85 por ciento de las exportaciones de carnes, consideramos nuestro deber llevar a conocimiento de los señores consignatarios y productores que tales precios no guardan relación alguna con la actual capacidad de compra de la industria exportadora.

"En efecto, sobre la base de las realizaciones que se están logrando actualmente en los mercados compradores del exterior, y las características industriales y comerciales de las distintas empresas, la industria no está en condiciones de pagar corrientemente por novillos tipo chilled un precio que supere el nivel de los 0.71 a 0,73 (71 a 73) por kilo vivo sobre mercado de Liniers.

"Creemos necesario informar a los productores esta realidad económica, que es de conocimiento de las autoridades nacionales competentes".

Venció un plazo de inscripción para enviar carne a Perú

BUENOS AIRES (UPI). — La Junta Nacional de Carnes recordó en un comunicado que venció el plazo de inscripción en ese organismo para participar en las cotizaciones de los productos a exportarse al Perú y que los exportadores de cuartos vacunos enviados al Mercado Común Europeo deberán informar, bajo declaración jurada, las operaciones ya concertadas al día 16 de este mes, pendientes de cumplimiento.

Los recolectores de residuos en Córdoba pararon

CORDOBA, (UPI). — Ante el inesperado abandono de sus tareas de los recolectores de residuos domiciliarios en reclamo de mejoras salariales, las autoridades municipales han dispuesto licitar de inmediato las concesiones para la adjudicación de dicho servicio público. Entretanto, y en razón de que desde hacía dos días que no se cumplían esas tareas, se despacharon flotillas de camiones que realizaron los trabajos y en varios casos algunos de esos camiones fueron agredidos por sujetos irresponsables que se dieron a la fuga.

La Municipalidad, durante las tratativas que se realizaban para atender las demandas reclamadas por los concesionarios en la realización esos trabajos, ofreció un incremento en las retribuciones, pero la propuesta no fue aceptada.

La situación del país se analiza

Dio una declaración una entidad de la ciudad de Córdoba

CORDOBA (UPI). — "Ninguna de las promesas formuladas en los últimos tiempos sobre formas o modos de salir hacia la vigencia de la Constitución se ha cumplido y quien debió hacer los anuncios del caso por ocupar la cúspide del poder, guarda silencio", expresa entre otros conceptos una declaración de la junta ejecutiva de Estudios Nacionales al Servicio de la Democracia y Libertades Humanas, que firman el presidente y el secretario de la entidad, Dr. J. Osorio Sánchez e Ing. Carlos M. Mora, respectivamente.

Comienza destacando que el nuevo año se presenta "en el curso de la anormal experiencia que está viviendo el país, sin que haya indicio cierto de que los que mandan sepan adónde lo conducen", y añade que "sin que haya canal ninguno para que el pueblo haga valer sus derechos soberanos, el gobierno vive incomunicado con la Nación, ajeno a sus inquietudes y sólo atento a la costosa nube de asesores que lo rodea, servidores de intereses extranacionales o de privilegiados grupos internos".

"Si esta situación terminara por endurecerse como consecuencia del simple amor al poder, del resentimiento antipopular o del triunfo del complejo haz de intereses que se beneficia al amparo de la fuerza —expresa luego— el camino de la dictadura quedará abierto del todo y el país se hundirá en la aventura totalitaria".

Destaca además, las agitaciones surgidas en el campo social, que agravan el panorama, refiriéndose al respecto a la suspensión de las paritarias, la congelación compulsiva de los salarios y la artificial vigilancia de los precios "así como la voracidad fiscal —expresa— que, en conjunto, determinó los estallidos populares de mayo y junio, que son simples efectos y no causas".

Se refiere asimismo "al frondoso presupuesto nacional que acusa la creciente elevación del gasto público y que vuelve ilusoria la promesa de equilibrarlo e inalcanzable la reducción del déficit".

Afirma la declaración que la presión impositiva subió del 13 por ciento del ingreso nacional en 145-46, al 26 por ciento en 1968-69 y que la evolución de la actividad económica ha sido declinante en los últimos cinco años, en tanto que los ingresos tributarios de la Tesorería General de la Nación, que en 1967 fueron de 118 mil millones de pesos, ascendieron en 7968 a 430.000 millones.

Asimismo —dice— "los gastos corrientes del Estado, que en 1964 llegaban a 155 mil millones de pesos se elevaron a 378 mil millones en 1968.

"Un fisco rico —agrega— abre sus fauces insatisfechas sobre un pueblo cada vez más pobre, castigado por toda clase de tributos y gabelas".

Consigna luego que "ante el fracaso de toda gestión, el gobierno ha entrado en un conflicto de tendencias que hará más embarazosa la superación de las presentes dificultades. De esa lucha de encontrados intereses el pueblo está ausente. No es consultado y todo indica que no hay inclinación a oirlo".

Cita, asimismo, "la difícil situación del agro y la industria, derivada de la mala conducción económica y de la macrocefalia política y económica que fomenta el desarrollo excluyente y privilegiado de Buenos Aires y su zona de influencia, en detrimento de la mayoría de las provincias", y manifiesta que no es menos grave el panorama que se observa en lo que se refiere a educación y cultura".

Por último la declaración destaca que la entidad considera que "es un deber de todos los argentinos tomar conciencia del punto en que nos hallamos y de meditar acerca de los deberes que impone la necesidad de superar esta situación. El Poder —concluyó— debe cumplir su compromiso de instituir el orden constitucional, supuesto insoslayable de toda solución duradera".

Producirán más arrabio en Zapla

Licitóse la instalación de un nuevo alto horno. Perspectivas

BUENOS AIRES (UPI). — La Dirección General de Fabricaciones Militares anunció que a partir del año próximo se duplicará la producción de arrabio en los Altos Hornos Zapla de la provincia de Jujuy.

A tal efecto —se consigna— se ha llamado a licitación pública con fecha de apertura al primero de abril de 1970, para la construcción de un alto horno destinado a la elaboración de 250 toneladas por día de arrabio, aproximadamente 90 mil toneladas por año.

La contratación —se agrega— incluye la provisión, transporte, montaje y puesta en marcha del alto horno, juntamente con sus instalaciones complementarias y/o auxiliares, con lo que se permitirá duplicar la producción de arrabio que se estima alcanzará una vez concluida la obra y puesto en funcionamiento el alto horno, a la cantidad de 200.000 toneladas por año.

Hoy asume el nuevo interventor en la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES (UPI). — En las últimas horas de esta tarde asumirá sus funciones el nuevo interventor en la Unión Ferroviaria, teniente coronel (RE) Oscar Emilio Ramírez, designado por decreto del Poder Ejecutivo.

Reemplaza al coronel (RE) Carlos José Miranda Naón, a quien por el mismo decreto se le dan las gracias por los servicios prestados.

Presidirá el acto el director nacional de Asociaciones Profesionales, Dr. José Capdevila.









EL LITORAL

Miércoles 21 de enero de 1970

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual Nº 942481

UNA ACTITUD LOGICA

La actitud asumida en el Perú por las fuerzas sindicales y políticas que responden a la consignas doctrinarias de la Unión Soviética, en el sentido de apoyar las limitaciones a la libertad de prensa promovidas por el actual régimen peruano, ha llamado la atención especialmente de quienes juzgan la conducta de los partidos considerados de izquierda. A muchos sorprende que un régimen dictatorial como el existente en el país hermano pueda contar, al menos en este aspecto de su gestión, con el apoyo de quienes presuntivamente debieran ser sus adversarios. Es sabido que la iniciativa del gobierno del Perú no ha merecido el juicio favorable de ningún sector de la ciudadanía peruana. Al contrario, puede decirse que es unánime el repudio puesto de manifiesto tanto en el ámbito político como en el cultural. Excepción hecha, como se ve, del partido Comunista, cuya fuerza es por otra parte minúscula comparada con las de otros partidos.

En Cuba ocurrió algo parecido. Nadie ignora que Batista era combatido por todos los ciudadanos de la isla, menos por los comunistas. Lo cual no impidió que, más tarde, Fidel Castro los aceptase en función de aliados cuando las fuerzas democráticas cubanas le negaban apoyo a sus pretensiones dictatoriales. A esta inconducta moral se la llama táctica política. Y en verdad que dio sus buenos frutos a los ex aliados de Batista.

En el Perú, el izquierdismo de aquel país organizado en el APRA, bajo la conducción de Haya de la Torre, fue y sigue siendo un muro de contención a las aspiraciones del partido Comunista tanto en el ámbito de la ciudadanía, como en el ámbito sindical y estudiantil. Se les presenta, ahora, a los dependientes del Kremlin la ocasión de repetir la maniobra realizada en Cuba y ofrecer sus servicios solidarios al régimen militar peruano necesitado de alguna base política de sustentación.

En lo que a la libertad de expresión se refiere, la conducta del partido comunista no puede ser más lógica. ¿Por qué habrían de defender la libertad de prensa en el Perú si no la defienden los comunistas en ningún país donde ellos dominan? ¿Por qué habrían de condenar una dictadura quienes la proclaman como sistema político ideal aunque se la disfrace de dictadura del proletariado y se la prometa como provisoria?

La mentalidad autoritaria es siempre la misma, no cambia de acuerdo con circunstancias geográficas o situaciones económicas disímiles. No hay razón valedera para que el sacrificio de la libertad sea repugnante en América latina y plausible en Europa, Africa o Asia. Se supone, no sin fundamento abonado por la experiencia, que al apoyar a un régimen dictatorial de cualquier naturaleza este apoyo ha de tener su precio. La recompensa puede ser muy valiosa y vitalizar a un partido que de otro modo estaría condenado a ser perpetuamente minoritario. En realidad, quienes deben temer tal apoyo son sus ocasionales beneficiarios que pueden caer en las redes insidiosas que les tienden tan insospechados amigos. Han de estar muy lejos de los militares del Perú de querer promover en su país el crecimiento del partido que simula un nacionalismo extremo, pues no hay partido Comunista que no responda tarde o temprano a los intereses de Moscú o de Pekín, según los casos.

No han podido mantener una conducta nacional independiente ni los partidos de más hondo arraigo popular en Europa, menos podrán mantenerlo los partidos incipientes que sin el auxilio económico de Moscú tendrían poca vida por falta de apoyo masivo en los países donde actúan. Y no es otro el caso del comunismo en el Perú.

Pero al margen de las conveniencias tácticas, lo que interesa es desvanecer el prejuicio existente de que la libertad de prensa, como cualquier otro género de libertad civil, es un problema que apasiona a los partidarios de la dictadura del proletariado, salvo el caso de que el tema de la libertad les sirva como argumento de agitación pública para obtener las simpatías populares en los ambientes donde el amor a la libertad no ha perdido su tradicional emoción humana.

Ese prejuicio pequeño burgués, como calificaba Lenín a la libertad, ha dejado de ser tal prejuicio, como lo demuestran los esfuerzos que realizan para conseguirla quienes la han perdido y añoran su presencia, aun en los países donde la doctrina leninista fue consagrada dogma oficial en los regímenes revolucionarios instalados en el poder mediante el ejercicio de la fuerza. Aquel presunto prejuicio pequeño burgués ahora es invocado con grandes peligros y sacrificios por los proletarios que lo han desdeñado sin sospechar el bien que perdían.

Realizó una visita a "El Litoral" el jefe de la Guarnición Militar, coronel Remo Jorge Durán

El Cnel. Durán, en compañía del director de "El Litoral" observan la placa colocada por la Guarnición Militar en el año 1968 en homenaje a este diario

El coronel Remo Jorge Durán, actual jefe de la Guarnición Militar "Santa Fe" y director del Liceo Militar General Belgrano, visitó en la víspera "El Litoral", con el propósito de tomar contacto directo con los medios de difusión de nuestra ciudad.

El jefe militar fue acompañado por su ayudante, el capitán Rodolfo Enrique Riegé y en la oportunidad dialogó con nuestro director, señor Riobó Caputto, y otros miembros de la casa que lo acompañaban.

Manifestó el coronel Durán que sus primeras impresiones acerca de nuestra manera de ser, de las particularidades de la ciudad y de sus habitantes, no hacían sino confirmar los antecedentes que tenía relacionados con la cordialidad santafesina y la pujanza de su ritmo de crecimiento, recogidos en sus destinos profesionales, entre ellos el Servicio de Informaciones del Ejército.

Destacó que conocía los excelentes vínculos mantenidos entre "El Litoral" y la Guarnición Militar, por lo que esperaba, como un anhelo particular suyo y en su carácter de jefe de la misma, que se continuara por ese camino en una colaboración permanente del periodismo con las actividades de las unidades de la guarnición y en especial del Liceo Militar "General Belgrano", adentrado desde hace años en el quehacer educativo y cívico de Santa Fe.

El coronel Durán se detuvo especialmente frente a la placa colocada por la Guarnición Militar en el año 1968 en homenaje al cincuentenario de la fundación de este diario, recorriendo luego las diversas secciones, en las que se realiza el trabajo cotidiano de este diario.

Reflexiones

El pacifista Lenon y sus extraños métodos

El beatle John Lenon ha demostrado, a través de sus actitudes y manifiestos en pro de la paz, ser un pacifista de ley. Desde su "reclusión" en un dormitorio durante siete días con su esposa japonesa Joko Ono, como protesta contra la guerra y sus consecuencias, sus incitaciones pacificadoras se han sucedido sin interrupción. Con motivo de celebrarse las fiestas de fin de año, en lugar de enviar a sus amigos y conocidos las tradicionales tarjetas de buenos augurios, decidió poner en práctica un nuevo método de salutación. En Londres, Nueva York, París, Roma, Toronto, Montreal, Amsterdam, Berlín, Atenas, Los Angeles y Tokio, se pudieron ver letreros con la siguiente leyenda: "La guerra ha terminado. Si tú lo quieres. Felices navidades de parte de Lenon".

Tal llamado a la concordia y tanta buena voluntad hacia sus congéneres puesta de manifiesto por el "poeta Lenon", como muchos lo han dado en llamar, habrá conmovido a no pocos admiradores y tal vez a muchos que no lo son. Pero poco después sorprende a la opinión pública con la inauguración de una muestra de tales características que bien podría incluirse en los denominados "pornoshops" de los países nórdicos. Con su firma expone en una galería de Londres una serie de dibujos eróticos que estuvo a punto de ser clausurada.

En conocimiento de su larga trayectoria pacifista, sus seguidores se habrán preguntado en esta ocasión hasta qué punto esta nueva etapa de su innegable aptitud creativa puede incorporarse a su campaña en favor de la paz.

A menos que se trate de una variante de las expresiones de protestas, y, como en el caso de los siete días, incite a la paz mediante la guerra. — E. R.

Escaso movimiento registró en diciembre último el puerto local

El total de mercaderías alcanzó a 107.753 tt. frente a 225.157 de igual período de 1968

Han sido dados a conocer datos estadísticos relacionados con el movimiento de embarcaciones y de mercaderías realizados en el puerto de esta capital en el mes de diciembre último, lo que refleja un muy escaso trabajo tanto en el aspecto importación como exportación, toda vez que otros rubros se mantuvieron en valores discretos.

Cabe acotar que generalmente el mes de diciembre se caracteriza por el escaso movimiento, por cuanto es un período en cuyo transcurso no se efectúan los tradicionales y cuantiosos embarques de granos que corresponden a las épocas posteriores a las cosechas en nuestra zona y que, en la actualidad, están referidos en especial a la denominada cosecha gruesa, es decir de los cultivos de verano, tales como maíz, sorgo y mijo, granos éstos que recién han comenzado a arribar a las instalaciones de almacenaje en nuestro puerto, previéndose, de no producirse fenómenos climáticos de último momento, que los rendimientos serán muy buenos y que habrá de llegarse a cifras cuantiosas hacia el final del verano, lo que originará, de contarse con el calado necesario, un intenso movimiento de ultramarinos para la exportación.

Movimiento de embarcaciones

En este aspecto, en el rubro cabotaje, siempre referidos a diciembre último, se ha informado que entraron 66 embarcaciones; en cabotaje por ultramarinos de bandera argentina, es decir petroleros, se movieron 27 embarcaciones, y finalmente como ultramarinos de bandera extranjera, sólo se registró una embarcación en todo el mes.

Mercaderías

La exportación, desde el puerto y por vía fluvial, consigna solamente una partida de 1.261 toneladas de trigo a granel, mientras que la importación fue en total de 3.609 toneladas, discriminadas así: 131.453 piezas de madera de pino, con 3.344 toneladas; 7.773 pies de madera dura, con 160 toneladas; 54 atados de planchas de acero, con 102 toneladas; 5 bultos de repuestos automotores, una tonelada; 3 bultos varios, con una tonelada y 4 bultos con repuestos para maquinarias, también con una tonelada.

El removido entrado, es decir mercaderías de cabotaje, alcanzó a 100.735 toneladas, repartidas así: agricultura, 12.171 toneladas; maderas, 918 toneladas; combustibles líquidos, 72.235 toneladas y arena, 15.411 toneladas.

El removido salido, llegó a 2.148 toneladas, que correspondieron 962 a agricultura, 913 a artículos varios y 273 toneladas a maderas.

Resumen general

De acuerdo con los detalles anteriores, el resumen general indica un total de 107.753 toneladas, repartidas en 1.261 toneladas de exportación fluvial, 3.609 toneladas de importación, 100.735 toneladas de removido entrado y 2.148 toneladas de removido salido.

Comparación con 1968

Si nos atenemos a las cifras totales del mes de diciembre de 1968, es decir un período similar al que acabamos de analizar, nos encontramos que se ha producido una merma considerable, pues aquél mes alcanzó a 225.157 toneladas, es decir nada menos que 117.404 toneladas más, lo que de por sí habla de la fuerte declinación experimentada por el movimiento a través del puerto de esta capital en diciembre pasado, frente al mismo mes del año anterior.

Los datos parciales de diciembre de 1968 fueron los siguientes, con los de 1969 entre paréntesis: exportación fluvial, 14.827 (1.261) toneladas; importación, 2.582 (3.609) toneladas; removido entrado, 203.760 (100.735) toneladas y removido salido, 2.988 (2.148) toneladas. Cabe destacar que la mayor diferencia se registra en removido entrado, donde es más pronunciada la diferencia en cuanto a combustibles que fueron 182.746 toneladas en diciembre de 1968, frente a solamente 72 mil 235 en el último mes de 1969.

SANTA FE EN LA HISTORIA

21 DE ENERO

1824 Llega a Rosario de paso para Chile, Mons. Juan Muzzi, Nuncio Apostólico. Entre los acompañantes se encontraba el canónigo Juan M. Ferreti, que más tarde fuera el ilustre Pontífice Pío IV.

1852 Nace en San Juan el Dr. Anacleto Gil, interventor nacional en Santa Fe en 1911-1912, presidiendo el 31 de marzo de 1912 la primera elección de la República bajo el régimen de ley Sáenz Peña. En 1881 fue gobernador de San Juan. El Dr. Gil falleció en la ciudad natal en 1938. La provincia andina honra su memoria con un monumento levantado públicamente.

1856 Llega a Buenos Aires el buque de tres palos Lord Raglan" trayendo inmigrantes con destino a la colonia La Esperanza.

1905 Nace en Santa Fe el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que fuera en el gobierno del Dr. Joaquín Argonz titular del Ministerio de Salud Pública, el primero creado en el país. Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina, inscripto a la cátedra de otorrinolaringología en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, autor del Código Bromatológico de la provincia. El Dr. Irigoyen Freyre falleció en 1950. En el Hospital Iturraspe en 1965 se descubre un busto a su memoria.

1915 Fallece en Santa Fe don Domingo G. Silva. Se inició en el periodismo escribiendo numerosos trabajos literarios e históricos con el seudónimo de "Gonzalo González". Fue presidente del Consejo General de Educación, rector del Colegio Nacional y profesor de literatura en la Universidad de Santa Fe. Fue redactor de los diarios "Unión Provincial" y "Santa Fe". Diputado a la Convención Constituyente de 1907. El Sr. Silva es autor de numerosos trabajos como "La revolución es un derecho", "Reforma de la Constitución", "Uruguay y Paraguay", "Narraciones santafesinas", "Ideas y Sugestiones", "El Sur contra el Norte", "Mi Terruño", "Moral Cívica y Política". Había nacido en San José del Rincón en 1852.

EDUCATIVAS

Citación de la tesorería de la Esc. N. "San Martín"

La tesorería de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín" cita con carácter de urgente a las siguientes personas en el horario de 8 a 9.30: Alicia Benedi, Ventura Bergallo, Luis Bignotti, María Azucena F. de Demiryi, Hilda Farías de Digier, Liliana Fanelli, Alicia Gramajo de Pascual, Elba Arce de Peralta Pino, María Cristina Contard e Irma Andrada.

Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", comunica que deben concurrir a la tesorería del establecimiento, dentro de la mayor brevedad y en el horario de 8 a 11, los siguientes ex agentes, para percibir una diferencia de haberes: Miguel Di Rito, José Bay, Alcides Cetta, Lucrecia Demarchi, Jacinta C. de Dillon, Rodolfo Ermácora, Herminia Escribano, René Giuliani, Bertha Kaufmann, Rubén Lacourlig, Francisco Mallol, Miguel Nadel, Juan C. Panozzo, Estela Paakvan, Daniel Pérez, Aurora G. de Portillo, Manuel Portillo, Manuel Ramos, Mario Renzulli, Edith Travadello e Ismael Zapata.

Otorgarán becas de pediatría en Bs. Aires

La Sociedad Argentina de Pediatría habrá de otorgar en forma anual las becas Lederle que tendrá un mes de duración. A ellas podrán aspirar los médicos egresados de cualquier universidad argentina.

Los candidatos deberán estar radicados, desde los 2 años previos a la solicitud de la beca a una distancia mayor de 200 kilómetros de la capital federal y a 100 de una universidad, estatal o privada, que tenga escuela de medicina.

El monto de la beca será de mil pesos ley 18188 y se entenderá del 1o. al 30 de cada mes desde mayo hasta octubre.

Las inscripciones para este año se efectuarán a partir del 1º y hasta el 15 de marzo, para las becas de mayo a junio; del 1º al 15 de agosto, para las de julio y agosto, del 1º al 15 de julio para las de setiembre y octubre.

Curso sobre administración para desarrollo

La Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) informó que la Organización de los Estados Americanos (OEA), organizará un curso sobre "Administración para el desarrollo".

Los formularios para las becas podrán solicitarse en la Oficina de Información de la OEA, Av. de Mayo 760, piso 1o. o en la Secretaría del CONADE, Hipólito Yrigoyen 250, piso 8, oficina 838.

Datos acerca de becas disponibles

El departamento de becas del Instituto Torcuato Di Tella ofrece datos sobre las distintas becas existentes en la Argentina, que se reúnen en su publicación "Guía de Becas Disponibles en la Argentina" (internas-externas), los cuales pueden también obtenerse por correspondencia en Florida 936, capital federal, o personalmente en el horario de 9.30 a 12.30.

Movimiento de vehículos en el túnel subfluvial

Ha informado el Ministerio de Obras Públicas que desde el 1o. al 7 del corriente mes, el movimiento de vehículos en el túnel subfluvial "Hernandarias" ha sido de 34.291 rodados. La mayor afluencia de automotores se produjo dentro del horario de 18 a 24, y la recaudación obtenida por peaje en la semana de referencia alcanzó a la suma de $ ley 18.188, 154.931.

Abrieron propuestas para la licitación de una red eléctrica

En la Dirección Provincial de la Energía fueron abiertas las propuestas correspondientes a la licitación "Complementación del sistema de alta tensión del centro oeste", obra en la cual serán tendidos aproximadamente 360 kilómetros de líneas de media tensión, de 33.000 Vs. uniendo de ese modo las localidades de Rafaela, Pte Roca, Villa Fraga, Ramona, Marini, Eusebia, Casablanca, Sunchales, Ataliva, Humberto 1º, Virginia, Moisés Ville en el departamento castellanos; además Armstrong, Tortugas, Susana, Bouquet, Las Rosas y Montes de Oca en el departamento Belgrano; Sastre, Crispi, Las Petacas, Castelar, San Jorge, Piamonte, Cañada Rosquín y San Martín de las Escobas en el departamento San Martín.

Asimismo líneas de media tensión en 33.000 voltios para ramales en Casablanca, Aldao, Estac. y Pueblo, Pte. Roca - Fraga, Bauer y Sigel, Lehmann y Egusquiza; redes de baja tensión para distribución en las localidades de Moisés Ville, Virginia, Eusebia, Casablanca, Aldao, Marini, Ramona, Fraga, Bauer y Sigel, Nueva Lehmann, Pte Roca, Egusquiza, Montes de Oca, Bouquet, Crispi y Castelar.

Igualmente se llevará a cabo la construcción de 15 puestos de seccionamiento en 33 mil volt; 5 subestaciones a nivel 33.000/13.200 volt; 21 subestaciones aéreas 33/0,400 - 0,231 Kv.; 8 subestaciones aéreas 13,2/0,400 - 0,231 Kv.

La obra ha sido dividida en dos partes: "A" zona Noroeste y parte "B", zona Suroeste.

Convenios sobre permutas docentes se han ratificado

El Ministro de Gobierno doctor Leoncio Gianello, a cargo del gobierno de la provincia ha suscripto un decreto que se dio a publicidad por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, por el cual se ratifican los convenios sobre permutas para el personal docente, traslados provisionales de docentes titulares, y coordinación de servicios de Educación del Adulto, celebrado entre el secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, el ministro de Educación de Buenos Aires, profesor Alfredo G. Tagliabue; el ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Entre Ríos, Dr. Marciano E. Martínez; el ex ministro de Educación y Cultura de Santa Fe doctor Leoncio Gianello y el ministro de Gobierno, Educación y Justicia de La Pampa, prof. Floreal Alberto Conto.

En los fundamentos del decreto, refrendado por el ministro de Obras Públicas Ing. Jorge Botet, se especifica que los convenios están comprendidos dentro de las disposiciones legales en vigor.

Ayer se trasladó a Coronda, el titular de Bienestar Social, procediendo a firmar un convenio por el cual la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad otorga a la Sociedad de Beneficencia de la mencionada ciudad, un subsidio de 10.000 pesos, ley 18.188, con destino a gastos de reequipamiento del Servicio para la atención médica de la comunidad en el Hospital San Roque.

Los convenios fueron suscriptos por el doctor Sandoz, la presidenta de la Sociedad señorita María Emilia Gentile y la tesorera señorita Mercedes del C. Quillici.

Elección de la "reina de los balnearios"

Conforme informamos anteriormente, el próximo 25 del corriente se realizará el acto de elección de la "reina de los balnearios de Santa Fe".

El desarrollo de la elección tendrá lugar en las instalaciones del auditorio municipal "Juan de Garay", a las 21.30 del día mencionado. Durante el mismo actuarán diversos conjuntos artísticos y musicales, que darán un digno y colorido marco a las bellas señoritas que concursen.

Sobre el particular, se señala que las jóvenes interesadas pueden informarse o inscribirse en la Oficina Municipal de Turismo, 25 de Mayo y Mendoza, de 8 a 22, oportunidad donde se les darán los detalles pertinentes.

Manuel H. Roselli

A un siglo de una memorable visita presidencial

Termina de cumplirse el centenario de la visita que el presidente de la Nación don Domingo Faustino Sarmiento realizara a las colonias del oeste santafesino: Esperanza, San Jerónimo y San Carlos.

¿Habría arribado el mandatario, en época así canicular y afrontando las molestias del viaje, tan sólo para presenciar la maravilla de las mieses que cubrían las paralelas pardas que trazó la reja del arado en denodado esfuerzo de los colonos? ¿O para acariciar a esos niños con ojos cual cachos de cielo en remedo de linares en floración? Con rubios cabellos —guedejas de oro— semejando gavillas en plena sazón? ¡Cómo habrá exultado su espíritu, seguramente, viendo en tan esplendente acuarela inconclusa el comienzo de su profecía de "cien millones de argentinos"!... Todo esto, a no dudarlo, habrá acontecido. Pero había un grave motivo que no admitía dilación. La presencia en ésta visita a estos emporios (orgullo de Santa Fe y de la colonización argentina) de representantes diplomáticos de países extranjeros y del ministro de la Guerra, el General don Martín de Gainza indicaba a las claras que algo muy serio sucedía.

Y en verdad: un ingrato cuanto insólito suceso: un incidente entre colonos de San Carlos e indígenas pobladores de San Jerónimo del Sauce sembró por ambas partes estupor e indignación. Fue la chispa que provocó el incendio, el feroz asesinato de la casi totalidad de la familia Lefebre— de la nombrada colonia San Carlos— llevado a cabo por un perverso criminal que se ocultaba en las cercanías de San Jerónimo del Sauce.

Nada tenían que ver los abipones "sauceros" con quien en esas espesuras, cual fiera sedienta, permaneció al acecho. Pero... ¿quién en esas trágicas circunstancias hacía comprender a los justamente indignados colonos que reaccionaron con furia de turbión, que esos indígenas, con la flor de su mozada militarizada —los fieles "Lanceros del Sauce"— eran ajenos al horrendo crimen perpetrado?

El luctuoso suceso ocurrió el 15 de octubre de 1869 y al día siguiente la reacción de la gente sancarlina no se hizo esperar. Una expedición punitiva se organizó contra el Sauce y quiso la providencia que la desgracia fuera menor ya que los indios en ese momento estaban de cacería, lejos del poblado. Tan sólo se encontraban en él mujeres y el comandante del cantón, el coronel indígena don Nicolás Denis quien enarbolando su lanza salió de la capilla para afrontar valientemente la terrible situación.

Sobre él se descargó la furia de los colonos y cayó acribillado por innúmeros balazos, como si toda la venganza concentrada en incontable plomo lo golpeara. También una mujer de apellido Araujo pagó con su vida la tormenta que no había desatado. De paso diremos que la Comisión de Fomento y pueblo de "San Jerónimo del Saucé" que honra la memoria del coronel Nicolás Denis, al cumplirse el centenario de su muerte ha levantado en la plaza un busto que lo perpetúa; homenaje bien merecido a la figura del recio abipón. Años atrás, cuando visitamos esta población para adentrarnos en su pasado mediante el testimonio de sobrevivientes y recoger información folklórica abipona, pudimos observar una puerta que fue de la capilla y que muestra los numerosos impactos de esa tarde luctuosa.

Y al retornar los abipones y hallar muerto a su querido jefe, con el cuerpo destrozado decidieron el asalto sobre San Carlos, temeraria acción que a duras penas pudieron evitar con su fuerza moral hombres de prestigio y la noticia de tropas armadas que para sofocar la rebelión habían partido desde Santa Fe.

Pero quedó desbordante el odio que sólo el tiempo suavizaría. Ante la gravedad de los sucesos los pobladores de las tres colonias mencionadas se consideraban sin garantía y recurrieron a los cónsules solicitando amparo. Por otra parte, los enemigos políticos del gobernador de Santa Fe, don Mariano Cabal, aprovechaban la situación para acusarlo ante el gobierno nacional de no hacer custodiar debidamente los intereses de los colonos. Y tal estado de cosas provocó la visita presidencial.

Sarmiento, visionario, no iba a dejar palidecer esta epopeya de esplendor que era prenda de nuestro futuro de granero para el orbe. Dio a los esperanzados pobladores su palabra de aliento y tranquilidad: empeñó su promesa de seguridad y tutela para sus vidas y haciendas, porque la Nación desde ese momento se hacía cargo de las fronteras con el indio, las que hasta entonces y— principalmente a causa de la guerra con el Paraguay— eran precariamente atendidas por las provincias, llenas de dificultades económicas, con sus guardias nacionales.

Y en el banquete con que fue agasajado en San Carlos el primer mandatario, presentó como Comandante en Jefe de las Fronteras del Norte del Interior a un joven coronel. Tenía a la sazón treinta y un años. Alto, espigado; noble y bizarro; humanitario y civilizador: Manuel Obligado. Terminado el conflicto armado con la nación guaraní donde se acentuó su fama de valiente, retornó con el grado de coronel. Y mientras los que habían participado en él, iban a descansar entre los suyos, Obligado decidió continuar prestando sin interrupción sus invalorables servicios a la Patria. Por esta razón y por sus nada comunes antecedentes, el 11 de enero de 1870 Sarmiento lo designó Comandante en Jefe de las Fronteras del Norte del Interior que en conjunto estaban constituidas por las del este de Córdoba y Santiago del Estero y norte de Santa Fe.

De acuerdo con instrucciones recibidas se trasladó de Buenos Aires a Santa Fe donde esperó el arribo del presidente Sarmiento. Integró la comitiva oficial que lo acompañó en su visita a las colonias (el 15 de enero ya estaban en Esperanza). Y en San Carlos, como hemos visto, fue oficialmente presentado como Jefe de Fronteras, según testimonio de puño y letra que hemos confrontado en su archivo personal.

Finalizada la visita, Sarmiento regresó con su comitiva a Buenos Aires: los colonos con el espíritu levantado retomaron con optimismo su fecunda labor. Obligado pasó al nuevo escenario de su acción: la frontera con el indio que dilataría muy al norte conquistando el Chaco. Tal la proyección de la memorable visita presidencial de la que un siglo se ha cumplido.

Cartas a "El Litoral"

El decreto nacional 437/69 y el pago a retirados militares

"Señor director: El diario "La Prensa", en una de sus ediciones de la segunda quincena del mes de diciembre de 1969, publicaba una declaración de la Asociación de Jubilados que, textualmente, en su última parte, expresaba: "...Todo ello ha sido en vano hasta la fecha por obra de disposiciones y acciones dictadas y aplicadas, tales como la total alteración y negación de derechos y beneficios, por uso y destino arbitrario e indiscriminado de los fondos patrimoniales de las cajas, adoptados por la sanción del decreto 437/69 —que permitió transferir recursos para pagos de retiros militares— y de las leyes 18.301 y 18.117".

Esta publicación, tanto por la jerarquía periodística del órgano que la difundió a través de sus columnas, como por la responsabilidad de su origen, ha tenido y tiene al día de la fecha (19/1/70), absoluta vigencia. Ni el señor ministro del Interior, tan sensible a toda expresión que pudiese significar una inquietud para la salud y tranquilidad moral y física de la Nación, así como los órganos de control del Estado (SIDE), Servicios de Seguridad), etc., han desmentido o rectificado aquella información.

"Lo precedentemente expuesto indica, en consecuencia, la exactitud de lo afirmado y que, por tratarse de un decreto sancionado, ha entrado en vías de ejecución.

"En mi carácter de jefe en situación de retiro, y bajo mi directa y absoluta responsabilidad, dejo pública constancia de que, pese a las versiones periodísticas de percepción de haberes, el personal militar retirado de esta Guarnición, al día de hoy, aún no ha efectivizado los correspondientes al mes de diciembre de 1969. No se interpreten estas expresiones como una exteriorización de lamentos o desasosiego; ello sería una gratuita apreciación en pugna con las normas de austeridad, respeto a su situación y dignidad con que se aceptan las más graves contingencias dentro del seno de la familia militar. Lo insólito de este episodio es imputarnos, gratuitamente, tan agraviante beneficio en perjuicio de los muy legítimos derechos del resto de las clases pasivas del país.

"El zarpazo a las distintas cajas previsionales no puede escudarse en tan afrentosa causal y como ciudadano y militar, dejo constancia de que no sólo el suscripto, sino la inmensa mayoría de mis camaradas en análoga situación de revista, hubieran sentido una muy profunda vergüenza de llevar a los manteles de sus hogares el pan dulce navideño o la bebida para el brindis generoso, en detrimento de otros hogares, tan honorables y respetables como los nuestros.

Si la república ha sido recientemente puesta bajo la protección de la Madre de Dios, no es con estos episodios disociadores como mejor se llega a la obtención de su gracia; tal vez sea su cólera divina la que ante tanta desorientación como se vive, la crisis moral, que se sufre y las inciertas nubes en su horizonte no muy promisorio, nos castigue convirtiéndonos de una nación de avanzada, en un campo de delincuencia en sus más distintas gamas, con las recientes catástrofes y epidemias que conmovieron al resto del mundo, o con cuadros de miseria, hambre, desocupación y odios enseñoreados en nuestras hermanas provincias norteñas.

Dueño de la responsabilidad con que ejerzo todos los actos de mi vida, doy a la presente las más amplia difusión periodística para que llegue a conocimiento de todos aquellos que se sientan, homenaje del más hermético dos por el decreto 437/69, ante la imputación de usufructuar beneficios de cajas a las que somos totalmente ajenos. Formulo igualmente cargo al Instituto de Ayuda Financiera para el Personal Militar Retirado por no poder evacuar las consultas que amparadas en vía oficial, en el sentido de averiguar razones sobre atraso en la liquidación de haberes, merecieron, sistemáticamente, el homenaje del mas hermético silencio.

Por último, señalo que al personal militar en situación de retiro no se le pueda utilizar como escudo para efectivizar medidas administrativas gubernamentales y, menos, agraviársele impune y gratuitamente. La hora actual no es para discriminar entre réprobos y elegidos; las clases pasivas las constituimos todos, civiles y militares, los que en su momento, y dentro de la esfera de su acción y posibilidades, dieron de sí lo mejor en bien de la comunidad o institución a la que pertenecieron; para ellos, no caben regalías, parcialidades ni privilegios. Crear estas últimas condiciones, es fomentar un peligrosísimo caldo de cultivo de pasiones, enfrentamientos e intrigas con toda la secuela de aspectos negativos que ello importa; la salud de la Nación obliga a no crear artificialmente tales problemas, y en el caso de que ellos afloren por pasiones bastardas, intereses creados o ineptitud en el manejo de la cosa pública, se llegado el momento de estigmatizar a los responsables con el epíteto de traidores a su patria". — Edgar Demaría, teniente coronel (RE), San Jerónimo 3027, Santa Fe.

VECINALES

La Federación cita a asamblea extraordinaria

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, convocó a todas las asociaciones vecinales adheridas a la entidad a una asamblea general extraordinaria.

Dicha reunión se realizará el próximo 27, a las 21, en el local del ex Concejo Deliberante y se tratará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; temperamento a adoptar por la Federación ante la solicitud de aumento del boleto de transporte urbano de pasajeros, presentada por CISTA: estudio, análisis y aprobación de la reforma de algunos de los artículos de la ordenanza No. 5.596.

Debe actualizar su tarjeta el personal afectado al puerto

La Subprefectura del puerto de Santa Fe, ha informado que todo el personal de estibadores, apuntadores y capataces estibadores, deberá presentarse ante la mencionada dependencia con la tarjeta plástica habilitante y con el certificado de vecindad. La medida tiene por objeto proceder a actualizar el respectivo domicilio del usuario, y deberá ponerse en práctica antes del 31 del corriente.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — Nº 16709 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

A TELEPOSTALES HA RECIBIDO ONGANIA

Se le otorgan 4.500 pesos m/n. de aumento a los empleados de la Secretaría de Comunicaciones



El primer magistrado, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, departe en su despacho de la Casa Rosada con dirigentes de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT). *(Radiofoto UPI)*

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los empleados y obreros de correos y telecomunicaciones tendrán un aumento de 4.500 pesos moneda nacional a partir del primero de enero de este año, pero el gremio se manifestó insatisfecho.

Anoche el presidente Onganía firmó el correspondiente decreto, que fue anunciado posteriormente a los periodistas por los dirigentes gremiales de FOECYT que lo entrevistaron en la Casa de Gobierno.

La entrevista se prolongó noventa minutos. Antonio Baldassini, secretario general de FOECYT, declaró que el gremio "no está conforme con esos aumentos, y por lo tanto solicitamos un mayor incremento".

Indicó que habían presentado un anteproyecto de escalafón al presidente, "sin perjuicio de aceptar el aumento de emergencia otorgado a partir del primero de noviembre pasado". Luego reiteró que el presidente había firmado el decreto que aumentó los sueldos en 4.500 pesos moneda nacional a partir del primero de enero.

En relación con las jubilaciones, indicó que habían solicitado la formación de una comisión especial que estudie el nuevo régimen y aclaró que en la actualidad no se jubilan con la totalidad de los sueldos percibidos. Sobre este tema, dijo Baldassini, el presidente prometió dar una respuesta, "pero, acotaron, el secretario de Seguridad Social es partidario de la formación de esta comisión especial".

Aludió luego al régimen de licencias dispuesto por el Poder Ejecutivo, "el cual no aceptamos", indicó, pero en seguida anunció que el presidente había firmado un decreto reglamentando ese régimen para el personal de Correos. Sobre los servicios asistenciales, Baldassini manifestó que oportunamente habían solicitado un subsidio de 3.5 millones de pesos para los servicios asistenciales del gremio.

El presidente dijo, nos comunicó que había firmado el decreto otorgando dicho subsidio.

Respondiendo luego a otras preguntas, el dirigente baldassini dijo que habían pedido al presidente "la designación de 5.000 nuevos agentes para el Correo en todo el país, con lo que la dotación total de personas alcanzaría a 57.000 agentes. Estimaron que este incremento mejoraría el funcionamiento de los servicios y permitiría un mejor escalafonamiento del personal.

Polémica sobre una universidad

Reclamación de una comisión de Río Cuarto.- Neutralidad oficial

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación se mantendrá neutral en el conflicto existente en la ciudad cordobesa de Río Cuarto, donde con el apoyo del gobierno provincial, una comisión vecinal reclama desde hace tiempo la constitución de una universidad nacional, marginada al Instituto Privado de Altos Estudios ya existente allí.

"La posición del gobierno nacional —declaró el titular de la precitada secretaría de Estado, Dr. Dardo Pérez Guilhou,— es que la situación de Río Cuarto la resuelva la misma comunidad. "En realidad —añadió— yo tengo un conocimiento directo de ustedes porque funcionan bajo la supervisión del ministerio. La opinión de que "no sirve" debe correr por exclusiva cuenta de los que la sostienen".

Las expresiones del ministro fueron formuladas ante una delegación de la Universidad del Centro, que funciona en dicha ciudad desde 1962 con reconocimiento del gobierno de la Nación. La creación de una universidad oficial en esa zona surgió del propósito de las autoridades provinciales y una comisión vecinal.

Parte de los vecinos y la existente Universidad del Centro apoyan la nacionalización de la misma, pero otro sector sostiene que el Instituto "no sirve", según se expresó durante la audiencia con Pérez Guilhou.

La delegación que entrevistó al ministro la encabezó el profesor Héctor Tenaglia, rector de la precitada universidad, quien se hallaba acompañado por el vicerrector, Dr. Eduardo Pesoa, y el decano de la Facultad de Agronomía, Dr. Rubens Visconti.

Previa a esa audiencia, conversó con el ministro Pérez Guilhou el intendente de Río Cuarto, señor Renato de Marcos, para abogar por la creación de una universidad oficial al margen del instituto aludido.

"A ambas partes les doy la misma respuesta. En esta cuestión el Ministerio de Educación se mantiene al margen. Lo que Río Cuarto desea en materia de universidad —reiteró Pérez Guilhou— deben resolverlo sus mismos vecinos".

El ministro detalló claramente cuál es la política oficial en materia de creación de nuevas universidades y que la misma —recalcó— era válida para todo el país. Recordó al respecto situaciones similares creadas en las poblaciones de Olavarría y Zárate, en la provincia de Buenos Aires, y añadió: "El gobierno tiene interés en crear nuevas universidades. Pero antes deben hacerse serios estudios de factibilidad para demostrar su necesidad en las zonas propuestas. El gobierno no está dispuesto a crear ninguna universidad que no responda a una estrategia de política educacional. También —finalizó— quiere evitar la superposición de carreras".

Los préstamos para viviendas

El Banco Hipotecario acordó 638 en diciembre.- Las líneas operativas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Informó el Banco Hipotecario Nacional, que en el mes de diciembre de 1969 otorgó préstamos para viviendas por un monto total de 8.348.770 pesos. Los préstamos corresponden a las siguientes líneas operativas: Proyecto libre, 132, por 1.876.570 pesos; préstamos personales, 142, por 538.300, y sistema de ahorro y préstamo, 354, por 5.933.900. Asimismo se informó que el directorio del Banco adjudicó la construcción de 224 viviendas individuales en Punta Alta, Bahía Blanca, con una inversión de 5.260.000 pesos.

Otorgáronse subsidios a entidades

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad otorgó subsidios a instituciones de bien público de Entre Ríos, La Rioja y Jujuy por un monto de 17 millones de pesos moneda nacional. Los subsidios que no son reembolsables, fueron asignados así: Jujuy, Liga de Madres de Familia, 5 millones de pesos para invertir en la construcción y gastos de mantenimiento de una guardería infantil, ubicada en el barrio Mariano Moreno. Entre Ríos, Sociedad de Beneficencia Gilbert, un millón de pesos para gastos que devengan la construcción de un asilo de huérfanos. La Rioja, Club San Lorenzo, de Vargas, 3 millones para la construcción de su sede social y al Instituto Agrotécnico Secundario, 8 millones de pesos. Además se acordaron otros 70 millones de pesos para diversas instituciones de la provincia.

Será embajador en Colombia el Dr. Etchecopar

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Sr. Máximo Etchecopar ha sido designado por el Poder Ejecutivo embajador en Colombia, según se anunció en la Cancillería.

El diplomático asumirá el cargo que desempeñó durante tres años el coronel Juan Francisco Guevara, hasta octubre último, cuando se dispuso su traslado a Caracas tras reanudarse las relaciones diplomáticas con Venezuela.

El señor Máximo Etchecopar es un diplomático de carrera, enrolado, como el controvertido coronel Guevara, en el ala nacionalista del gobierno.

Entre 1950 y 1955 se desempeñó al frente de la embajada ante la Santa Sede. En 1958 actuó como embajador en Suecia. Dos años después pasó a desempeñar iguales funciones en el Perú y entre 1962 y 1964 dirigió la embajada argentina en México.

Precio sostén del lino en puertos correntinos

Medida de estímulo del gobierno para incrementar la siembra

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la adopción de medidas de estímulo sobre el precio sostén del lino en los puertos de Corrientes y Bella Vista, en la provincia de Corrientes, fijando el precio de compra sobre vagón o camión en 28,55 pesos nuevos en ambos puertos.

Se expresa en los lineamientos de la medida que "si bien las cifras estimativas no son significativas, se advierte el propósito de incrementar la siembra para este producto, estimándose por lo tanto conveniente la adopción de medidas que permitan incorporar a dichas zonas, los alcances del estímulo que representa el precio sostén oficial aplicado a las compras de otros granos sobre los puertos de Corrientes y Bella Vista con diferencia al precio similar a la establecida para el puerto de Barranqueras con relación al de Buenos Aires".

Sigue ocupado un ex ingenio

Urgióse una solución al gobierno para mañana.- Posible paro general

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (UPI). — Mientras las autoridades provinciales aguardan que los obreros que ocuparon el ex ingenio Los Ralos, donde funciona una hilandería textil, depongan su actitud, la CGT analizó exhaustivamente el problema y dispuso emplazar al gobierno para dar una solución integral hasta las últimas horas de mañana, con la reincorporación de todos los cesantes, el pago de días caídos y la estabilidad de la fuente de trabajo.

En caso contrario, en la reunión de mañana a la noche se declarará la huelga general en toda la provincia y se fijará la fecha para hacer efectiva esta medida de fuerza.

Entretanto continúan las actuaciones en el juzgado de instrucción que ha suspendido la orden de desalojo ante el planteo de incompetencia deducido por los trabajadores ocupantes de la fábrica.

De acuerdo a esta situación, el fiscal que entiende en la sustanciación del sumario judicial solicitó varias informaciones a la Dirección de Trabajo, pero hasta el momento no ha habido respuesta.

El gobierno trazó la situación creada

Como se informara, en la víspera el gobierno, a cargo interinamente del Dr. Juan Ramón de Estrada —ministro de Gobierno— al cabo de una reunión de todo el Poder Ejecutivo resolvió declarar improcedente el recurso de revocatoria interpuesto por la firma propietaria del establecimiento y no hacer lugar al pedido de incompetencia de la Secretaría de Trabajo para entender en el conflicto, y declarar que la misma se encuentra sometida al trámite de procedimiento derivado de la existencia de un conflicto por ante el Consejo Provincial de Trabajo, quien ahora deberá arbitrar en la cuestión.

Declaraciones del Sr. Raúl Lamuraglia

Por su parte, el propietario de la hilandería que funciona en el ex ingenio, señor Raúl Lamuraglia, reiteró que los ocupantes son "ajenos a la fábrica" y los identificó como "obreros comunistas y estudiantes de izquierda".

El señor Lamuraglia afirmó también que "los obreros de la fábrica están con nosotros y, además, han pedido la devolución del establecimiento para poder seguir trabajando y al respecto han remitido una carta al gobernador de la provincia, la que tuvo amplia difusión.

Manifestaciones de apoyo a los obreros cesantes

Grupos de trabajadores y estudiantes manifiestan su apoyo a los obreros que ocupan el establecimiento, realizando actos relámpagos en esta capital y sus alrededores y en muchos casos se improvisan discursos desaprobando la actitud del gobierno y de los propietarios del establecimiento.

Los trabajadores insisten en que se reabra la fábrica "tras la incautación inmediata de la misma por parte del gobierno"; la reincorporación de todo el personal; el pago de los salarios adeudados y garantías de que no se adoptarán represalias.

Hubo algunos enfrentamientos con los policías y se arrojaron sobre el pavimento de numerosas arterias los denominados clavos "miguelitos", pero las cosas no pasaron a mayores y nada se informó si se habían registrado detenciones.

La SADAIC prohíbe difundir sus discos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Prohibió la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC), difundir su repertorio en comercios de venta de discos, para lo que dirigió un telegrama colacionado a este tipo de negocio.

Les notifica "la prohibición del uso de sus repertorios y la iniciación de juicio", bajo apercibimiento de las penalidades dispuestas por la ley 11.723.

Una intervención quirúrgica muy delicada realizóse

LA PLATA, 21 (UPI). — Un equipo médico del hospital Español de esta ciudad logró salvar la vida de un hombre que presentaba estallido de aneurisma de aorta abdominal, en la primera operación de este tipo realizada en esta ciudad.

El paciente es un individuo de 55 años detenido por infrigir las leyes de juego. Cuando éste comenzó a sentirse mal fue trasladado al hospital y, diagnosticado el mal, se dispuso la intervención, que en otras ocasiones había dado resultados negativos.

Los facultativos han guardado reserva acerca de los integrantes del equipo médica y detalles del paciente. sólo se informó que "los síntomas del malestar que comenzó a experimentar el paciente sobrevinieron cuando el aneurisma estalló y la hemorragia que le siguió llevó al enfermo a un estado comatoso que pudo costarle la vida".

Se agregó que "este tipo de afecciones es común entre las personas que padecen arterioesclerosis. Cuando el abultamiento de la arteria es detectado a tiempo y extirpado existe un 80 por ciento de posibilidades de salvarle la vida, pero si, por el contrario, como ha ocurrido en este caso, se produce el estallido los índices se invierten y sólo queda de un 20 a un 25 por ciento de margen de salvación interviniendo a tiempo".

"La operación consistió en una incisión xifo-pubiana de 35 centímetros de longitud y una vez abierto el peritoneo, a la altura del estómago, el enfermo fue eviscerado, se disecó la zona de intervención y ya aislado, el neurisma fue operado".

El aneurisma, que es una dilatación de las paredes de la arteria, había llegado en este caso a tener el tamaño de un melón y su rotura produjo una emanación de sangre que casi lleva el enfermo a la muerte.

Dr. Rodolfo A. Acuña

Fueron inhumados sus restos

CATAMARCA, 21 (UPI). — Constituyó una sentida demostración de pesar el acto del sepelio de los restos del Dr. Rodolfo Aníbal Acuña efectuado en el cementerio local.

El Dr. Acuña fue gobernador de la provincia en el período 1932 a 1935, habiéndose desempeñado, además, como presidente de la Corte de Justicia y juez federal, respectivamente.

UNA FUERZA BLINDADA DE ISRAEL ATACO A JORDANIA

Las tropas judías, con apoyo de la aviación, se trabaron en lucha con efectivos árabes en el sector de Safi, al sur del mar Muerto

TEL AVIV, 21 (UPI). — Una fuerza blindada de Israel entró en territorio de Jordania y trabó combate con tropas árabes en una zona al sur del Mar Muerto, según dijeron hoy voceros militares.

La batalla comenzó anoche y continuaba al mediodía de hoy, sin que los soldados israelíes hubieran sufrido baja alguna, de acuerdo con los primeros informes dados a publicidad.

La radio oficial aseguró que la aviación atacó objetivos militares y bases de guerrillas en la región de la lucha, a las doce del día.

Los portavoces aseguraron que cinco guerrilleros habían sido muertos en la acción y que varios vehículos militares quedaron inutilizados, incluyendo un jeep. Un cañón operado por miembros de la organización guerrillera Al-Fatah habría sido destruido también.

Añadieron que proseguía la labor de limpieza en la zona del combate y que las unidades israelíes regresarán a sus bases cuando terminen esa tarea.

El choque se registró a unos 15 kilómetros al sur del Mar Muerto, en el sector conocido por Safi. Este se halla en suelo jordano, junto a la línea que se fijó al cesar las hostilidades entre árabes e israelíes en junio de 1967.

Se retiran las tropas israelíes a sus bases

TEL AVIV, 21 (UPI). — La fuerza blindada israelí que realizó una profunda incursión en suelo de Jordania, al sur del Mar Muerto, comenzó a retirarse hacia sus bases, según dijo un vocero del ejército a las 14 de hoy.

Añadió el informante que la operación se llevó a cabo sin que las unidades del Estado judío sufrieran bajas ni daños en sus equipos.



Dos piezas de artillería de fabricación norteamericana usadas en la segunda guerra mundial, y que aparecen parcialmente cubiertas por la base de un guinche en Zeebrugge (Bélgica), se encuentran listas para ser cargadas en el buque israelí "Tamara" para ser llevadas al Estado judío. El gobierno belga inició una investigación en relación con la venta de armas usadas a Israel. *(Radiofoto UPI)*

Fue frustrada en el Irak una conspiración

Fueron ejecutados cinco militares

BEIRUT, 21 (UPI). — Cinco oficiales retirados del ejército de Irak fueron ejecutados hoy en Bagdad, por haber intentado derrocar al gobierno, según anunció radio Bagdad.

La radioemisora dijo que los cinco fueron fusilados a las 16.30, hora local.

Según el anuncio, entre los ajusticiados figuraron un brigadier y un coronel.

La radio dijo que los cinco constituían "el primer grupo" de confabulados que anoche había proyectado derrocar al gobierno baathista de ala izquierda encabezado por el presidente Ahmed Hassan Al- Bakr.

Los acusados fueron juzgados y condenados en dos horas por un tribunal de tres magistrados designado por el consejo de mando de la revolución, organismo formado por 15 hombres.

Radio Bagdad dijo que los ejecutados fueron el brigadier Mohammed Rashid Al Jinadi, el coronel Saleh Mahdi Al Samerraei, el primer teniente Rafeh Daraj y el segundo teniente Nash Al Askar. El quinto hombre era un suboficial llamado Sfouh Reikan.

No retirarían del consumo una píldora oral anticonceptiva

LONDRES (UPI). — Un funcionario de la Comisión de Control de Drogas indicó que la mini-píldora oral anticonceptiva Normenon tal vez no sea retirada inmediatamente del consumo en Gran Bretaña, pese a que esta semana se suspendieron sus pruebas en los Estados Unidos.

El Dr. David Mansel-Jones pidió a los laboratorios Syntex de Palo Alto (California), la empresa fabricante del producto, información sobre las causas que motivaron la suspensión de las pruebas.

Mansel-Jones dijo que la comisión había recibido ciertos informes sobre los efectos secundarios de la píldora y anticipó que se preparan fuertes críticas "en el horizonte".

George Snell, director-gerente de E. R. Squibb en Gran Bretaña, declaró que la suspensión de la mini-píldora se debe a pruebas "discutibles" según las cuales la hormona utilizada en su elaboración produjo tumores en los perros.

Snell agregó que su firma seguiría elaborando el producto mientras no se anuncie la decisión final de la Comisión de Control de Drogas de Gran Bretaña.

RECIO CAÑONEO ROJO EN VIETNAM DEL SUR

Sufrieron sus efectos 55 posiciones aliadas en la acción más intensa de las últimas 6 semanas

SAIGON, 21 (UPI). — La artillería comunista atacó 55 posiciones aliadas en las últimas horas para llevar a cabo su acción más intensa de las últimas seis semanas, según dijeron hoy voceros militares.

Los disparos con morteros y cohetes causaron la muerte de dos soldados norteamericanos y heridas a otros 23, de acuerdo con la versión oficial.

Desde el tres de diciembre del año último no se había realizado un cañoneo tan fuerte contra instalaciones de las fuerzas aliadas. Entre los objetivos alcanzados figuran las importantes bases de la fuerza aérea norteamericana de Bienhoa y Longbinh y un complejo de instalaciones del ejército situado a 25 kilómetros al norte de Saigón.

Los disparos de la artillería comunista, luego de informaciones suministradas por el servicio de inteligencia norteamericano de que los guerrilleros se están concentrando para lanzar una ofensiva, coincidieron con un atentado terrorista en la capital y siete nuevos ataques de los gigantescos bombarderos B-52 a lo largo de la frontera camboyana.

Una bomba destruyó el segundo cinematógrafo de Saigón, vecino a un edificio de alojamiento de las tropas norteamericanas, pero nadie resultó herido porque el toque de queda había ya dejado las calles desiertas.

El teatro quedó casi reducido a escombros, en lo que se describió en círculos militares como el atentado más demoledor llevado a cabo contra la capital en cinco meses. Los 58 reclutas que se hallaban en el alojamiento de Dainam fueron arrojados al suelo de sus lechos, aunque sin sufrir lesiones.

En vías de acceso a Saigón, por lo menos 10 grandes cohetes cayeron en la base de Bienhoa y otros cinco en Longbinh.

Ocho survietnamitas fueron heridos en Bienhoa, pero las bajas, en general, fueron ligeras.

Por otra parte, se informó que la lucha terrestre fue escasa.

Las tropas norteamericanas informaron haber matado un total de 64 guerrilleros en diversos choques registrados a lo largo de la frontera con Camboya.

Se reintegró a sus tareas el teniente William Calley

FORT BENNING, (Georgia) 21 (UPI). — El teniente William L. Calley, acusado de dar muerte a más de 100 civiles survietnamitas, se ha reintegrado a sus deberes administrativos como oficial de la infantería del ejército, mientras aguarda el fallo de un tribunal castrense sobre la ilegalidad de su condición militar.

El joven, oriundo de Miami, será juzgado en consejo de guerra bajo el cargo de haber realizado la presunta matanza en la aldea de Mylai, el 16 de marzo de 1968.

Posible ofensiva roja

PARIS, 21 (UPI). — Funcionarios survietnamitas pronosticaron hoy que el Vietcong y Vietnam del Norte preparan una ofensiva que comenzará en febrero próximo, y que no habrá cambios apreciables en la política del régimen de Hanoi hasta mediados de año por lo menos. "Estamos aguardando el gran ataque de febrero para derrotarlos", señaló un portavoz de la delegación del gobierno de Saigón a las conversaciones de paz para el sureste de Asia.

Añadió que cuando termine la próxima ofensiva en Vietnam del Sur, los comunistas tardarán de tres a cuatro meses en decidir lo que deben hacer en la contienda. A juicio de los funcionarios survietnamitas, la lucha intestina en Vietnam del Norte impedirá en dicho período que se produzca cambio alguno de importancia en la política de ese país.

La ciudadanía rusa quitan a la hija de Stalin

MOSCU, 21 (UPI). — La Unión Soviética anunció hoy que había despojado de su ciudadanía a la señora Svetlana Alliluyeva, hija del difunto dictador José Stalin, por "haber desacreditado" su condición de tal.

Un decreto del Soviet Supremo (Parlamento), que se dio a publicidad hoy, priva de sus derechos ciudadanos a la señora Alliluyeva, explicando lo ya referido.

Ella huyó de territorio soviético en 1967 para asilarse en Estados Unidos y quemó su pasaporte, anunciando que renunciaba a su ciudadanía y que se proponía hacerse ciudadana por naturalización de la nación norteamericana.

Vive ahora en Princeton (Nueva Jersey), donde ha escrito las memorias de su vida como hija de Stalin.

El decreto parlamentario está fechado el 19 de diciembre de 1969, pero no fue dado a publicidad en tal ocasión.

La publicación de hoy, que no va acompañada de ningún detalle dice que el Presidium del Soviet Supremo, actuando de acuerdo con las leyes de ciudadanía, "privó de sus derechos a Alliluyeva Svetlana Josefovna, nacida en Moscú en 1924, que reside ahora en los Estados Unidos, por haber desacreditado el status de ciudadana soviética".

El Presidium, que está encabezado por el presidente Nikolai V. Podgorny, e incluye otros altos líderes soviéticos, es un organismo de 40 miembros que gobierna al Parlamento, y tiene la facultad de actuar por este cuerpo en pleno.

La señora Alliluyeva anunció en 1968 que había quemado su pasaporte soviético para desechar cualquier conjetura de que pudiera volver a la Unión Soviética, que describió como "un país de dolores y traumas ininterrumpidos".

Svetlana Alliluyeva Stalin *(Radiofoto UPI)*

No se dio explicación alguna sobre por qué el Soviet Supremo esperó hasta ahora para despojar de su ciudadanía a la hija de Stalin.

Ayuda soviética ha llegado a Nigeria

LAGOS, 21 (UPI). — La Unión Soviética fue "la mejor amiga" de Nigeria mientras duró la guerra causada por el intento independista de Biafra, según dijeron funcionarios federales.

Al mismo tiempo, se anunció que hoy llegan los primeros auxilios enviados por el gobierno de Moscú para aliviar las necesidades de la población afectada por la contienda civil.

Presentación espontánea en materia de previsión

El Poder Ejecutivo promulgó la ley respectiva que alcanza a determinadas deudas. - Las disposiciones

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley de presentación espontánea en materia previsional que alcanza a las deudas previsionales contraídas hasta el 16 de diciembre de 1969, facilitando la consolidación de la deuda y la condonación de multas e intereses punitorios.

El texto de la ley, que lleva el número 18.558 fue dado a conocer por el secretario de Seguridad Social, Fernando Tomassi.

Podrán acogerse a los beneficios de la ley los responsables u obligados por el ingreso de contribuciones y/o aportes a las cajas nacionales de previsión que al 16 de diciembre de 1969 tengan deudas exigibles por mora en el pago de aportes, contribuciones, cuotas atrasadas de moratoria, cuotas atrasadas de debentures de seguridad social e intereses de financiación de planes de pago.

Estos responsables u obligados podrán regularizar su situación así lo establece la ley— presentándose espontáneamente desde el primero al 31 de marzo del corriente año, en las condiciones que se estipulan.

Se establece como requisitos para ejercer el derecho mencionado, lo siguiente: Haber pagado en término los aportes, contribuciones, cuotas de moratoria, etc., cuyas fechas de ingreso se cumplan durante los meses de enero, febrero y marzo de 1970.

Asimismo, se establece que el Poder Ejecutivo "queda, sin embargo, facultado para prorrogar las fechas de pago indicadas en el apartado primero del presente artículo, con recargos adicionales de hasta el 20 por ciento del monto cuyo pago se prorrogue, para permitir el acogimiento a los beneficios de la ley".

Los beneficios que alcanzarán a quienes se acojan a la nueva moratoria, serán los siguientes:

1) Consolidación de la deuda por los conceptos indicados en el primer artículo, que fuere exigible hasta el 16 de diciembre de 1969.

2) La condonación de intereses punitorios por deudas exigibles, hasta la misma fecha.

3) La condonación de multas por infracciones cometidas hasta la publicación de la ley.

Los requisitos para la deuda consolidada son los que siguen: al contado, hasta el momento de la presentación; en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con más un recargo de 8,67 por ciento; en 24 cuotas mensuales con más un recargo del 18,75 por ciento y en 36 cuotas con un recargo del 30,83 por ciento.

Se aclara que los recargos se aplicarán sobre el monto de la deuda consolidada y que en el acto de presentación acogiéndose a los beneficios establecidos en la ley, deberá acreditarse el pago de la primera cuota del plan por el que se optó. Los restantes se abonará del 1º al 15 de cada mes a partir del mes de mayo de 1970.

Establece también la ley una serie de sanciones para el deudor que no cumpliese en término con el pago de las cuotas del plan elegido.

Dice la ley que el acogimiento a alguno de los planes establecidos "importa la obligación del deudor de no modificar su activo fijo en la medida que pudiera afectar la garantía del crédito de las cajas".

También podrán acogerse los deudores que se encuentren ejecutados judicialmente por sumas adeudadas que fueren exigibles hasta el 16 de diciembre de 1969.

Otra disposición de la ley sancionada expresa que a partir del primero de abril y hasta el 30 de setiembre de 1970 los responsables u obligados que no se hubieren acogido, en razón de no registrar deudas exigibles hasta el 16 de diciembre de 1969 "podrán obtener créditos de instituciones bancarias o entidades financieras con la sola presentación ante éstas de una declaración jurada respecto de la inexistencia de deudas para con las cajas nacionales de previsión".

Prorrogan un plazo

BUENOS AIRES, (UPI) —El secretario de Seguridad Social, Fernando Tomasi, dictó una resolución prorrogando hasta el próximo 30, el plazo para el ingreso de las obligaciones con las cajas nacionales de previsión, cuyo vencimiento se cumpliera durante el transcurso del corriente mes.

La resolución es complementaria de la ley 18.556, por la cual se instituyó una nueva moratoria denominada ahora "Presentación espontánea".

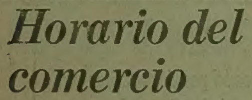
El desarrollo de la cuenca del Colorado

BUENOS AIRES (Télam). — La Fundación Bariloche participará de las tratativas con representantes del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para la ejecución de un programa de desarrollo de la cuenca del río Colorado. Una invitación en tal sentido le fue cursada por el secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo J. Cano al jefe ejecutivo del citado ente, Dr. Carlos A. Mallman.

La citada fundación colaborará con la mencionada secretaría en la selección de un grupo de graduados argentinos, que irían al MIT a obtener un grado teniendo como tema de tesis el referido programa, a realizar en asociación con profesores del MIT, y la supervisión y mantenimiento de contacto con dichos graduados, mientras cumplan sus tareas en el instituto estadounidense.

También serían temas de colaboración los siguientes: organización de cursillos, a cargo de dichos becarios, en los períodos que estén en el país, para entrenar a otro grupo de graduados argentinos en las mismas técnicas de programación del desarrollo integrado de cuencas hídricas, asesoramiento a la Secretaría de Recursos Hídricos en las tratativas con el MIT conducentes a la celebración de un convenio para la realización del programa, actuación como contraparte del MIT en representación de la Secretaría de Recursos Hídricos en la ejecución del señalado programa.





Horario del comercio

Observaciones del C. de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia

PARANA. — El Centro de Comercio, Industria y Trabajo de esta ciudad de Concordia por nota enviada al ministro de Gobierno y Justicia de la provincia, Dr. Marciano Martínez, haciendo algunas observaciones respecto al nuevo horario de comercio, que es de 8 a 12 y de 16 a 20, solicita asimismo algunas reformas sobre el particular.

En primer lugar señala que no se ha tenido en cuenta a establecimientos como ferreterías, pinturerías, casas de repuestos, etc., que trabajan en forma mancomunada en talleres e industrias, para los cuales el nuevo horario resulta inconveniente e incluso perjudicial. Prosiguiendo con sus argumentos el Centro dice "que una mejor coordinación horaria para esos establecimientos redundará en beneficios ciertos para los mismos, como así también los renglones comerciales conexos a los mismos.

En definitiva, aconseja el siguiente horario: invierno, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18; sábados y vísperas de feriados de 8 a 12 y 30. Verano, de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 15.30 a 19; sábados y vísperas de feriados de 7.30 a 12.

En el mismos petitorio se señala la desigualdad de tratamiento entre los establecimiento de autoservicio y supermercado y otros establecimientos similares y el tradicional almacén de barrio. Declara que ha sido invariable posición de los centros de la provincia y su federación, la defensa de la igualdad ante la ley que, por otra parte, es una forma tradicional de la convivencia e hidalguía entrerriana. Con abundante argumentación termina diciendo el comunicado que por decreto se ha acordado a aquellos establecimientos un horario de privilegio, que llega incluso a los domingos. En su parte final la nota enviada al ministro Martínez por el Centro pide el mismo tratamiento a los negocios tradicionales de productos alimenticios.

Ingreso a la Esc. de Policía de Diamante

PARANA. — Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Oficiales de Policía "Dr. Salvador Maciá", sita en la ciudad de Diamante, siendo los requisitos exigidos los siguientes: ser argentino, no tener antecedentes personales o de familia desfavorables; tener como mínimo cumplidos los 16 años antes del 1º de abril del año de la incorporación, y como máximo no haber cumplido los 21 años antes del 1º de mayo, y tener una estatura entre 1,65 y 1,85 metros; tener aprobado el 2º año del ciclo básico de la enseñanza media, aceptándose como máximo que lleve una materia previa; presentar la solicitud de ingreso y la documentación personal antes del 10 de febrero del año en curso; gozar de buena salud física y mental; aprobar el examen intelectual que se fije.

Los cadetes egresarán luego de cumplido el ciclo de estudios de 3 años con el título de bachiller, y a su vez con el grado de oficial subayudante de policía con una asignación mensual de $ 32.800 moneda nacional; $ 328, ley 18.188.

Asimismo los gastos de internación y vestuarios son gratuitos, percibiendo además una beca mensual. A su egreso de la escuela quedan exceptuados del servicio militar obligatorio.

Hacen lugar a un recurso de amparo

BUENOS AIRES, (UPI). — La Sala de Feria de la Cámara Federal de Apelaciones hizo lugar al recurso de amparo presentado por dos comerciantes que explotaban un comedor en la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva.

Cuando la policía clausuró el local sindical también procedió a cerrar el comedor al cual también tenía acceso el público en general.

El fallo ordenó el levantamiento de la clausura impuesta al comedor por considerar que la policía excedióse en sus facultades al extender a un local comercial la sanción aplicada en virtud del estado de sitio, a la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva.

El procedimiento se realizó el 30 de junio del año pasado cuando se inició una investigación sobre actividades presuntamente subversivas desarrolladas por este organismo gremial.

Los concesionarios del comedor adujeron ser ajenos a las actividades que pudieron haberse desarrollado en la sede gremial. La Cámara de Apelaciones estableció que el decreto de clausura determinó el cierre del local sindical pero no hacía referencia al comedor, que cuenta con una entrada independiente.

En consecuencia ordenó el levantamiento del cierre compulsivo por entender que los funcionarios policiales se excedieron en sus atribuciones.

Reunión sobre planeamiento urbano. - Usa de la palabra el experto en planteamiento urbano, José Bonilla (centro), sobre los sistemas urbanos latinoamericanos, durante la reunión de prensa realizada en un hotel céntrico. (Radiofoto UPI)

Preocupa al Soviet una gestión china

Una reconciliación con Estados Unidos podría ejercer una influencia disuadora a ciertos planes de Rusia

Por K. C. Thaler

LONDRES (UPI). — Pekín evidentemente está convencido de que el temor soviético de una reconciliación chino-norteamericana podría ejercer una influencia disuasiva en los planes del Kremlin para lanzar un ataque contra China comunista, se dice en círculos diplomáticos.

Esta consideración parece tener preminencia en la política actual del régimen de Mao Tse-tung, pero, por supuesto, está oscurecida por completo por la noticia de la reanudación de las conversaciones del régimen de Pekín con los Estados Unidos en Varsovia, a las que los medios de comunicación en masa de los chinos dan ahora considerable publicidad.

Pekín calcula, dicen las fuentes, que la preocupación del Kremlin sobre una posible conciliación entre China comunista y los Estados Unidos reduciría grandemente al menos una amenaza en potencia de la Unión Soviética contra China comunista, por lo menos en un futuro próximo.

Esto no significa, dicen las informaciones diplomáticas, que el régimen de Mao crea que las conversaciones de Varsovia puedan dar resultados tangibles.

Ultimamente Pekín ha estado tratando con creciente intensidad el tema de un posible ataque soviético contra China comunista.

La propaganda china habla de "amenazas nucleares del exterior" y advierte que "esto llevaría a una guerra y los 700 millones de chinos se alzarán en resistencia".

Si Pekín cree en esa posibilidad o si se limita a explotarla para lograr la unión de su pueblo es algo que está aún en el terreno de la conjetura, dicen las fuentes.

Pero los informantes aseguran que el conflicto chino-soviético y el aparente fracaso hasta hoy de las conversaciones fronterizas, han desempeñado un papel de importancia en la reanudación del diálogo entre Pekín y Washington.

El texto de la enérgica nota de protesta enviada por Pekín a Moscú sobre su supuesta amenaza de crear las "dos Chinas" fue dada a conocer aquí ayer por la misión diplomática china y, significativamente, fue acompañado por el anuncio de que la próxima rueda de las conversaciones chino-norteamericanas comenzaría "el 20 de enero en Varsovia". La representación diplomática china en Londres se distingue precisamente por no anunciar por adelantado las decisiones políticas de China.

La nota china acusa a los soviéticos de preparar "toda clase de acciones criminales contra China" y advierte a Moscú que "recogerá el amargo fruto de las semillas que ha sembrado".

El juicio contra el Tte. William Calley

FORT BENNING, (Georgia), (UPI). — Los abogados del teniente William L. Calley, se concentran hoy en la publicidad que precede a los juicios y la influencia de la jerarquía militar, en un esfuerzo legal por lograr que se desechen los cargos contra su defendido.

El oficial de 26 años encabezó el ataque de un pelotón de infantería contra la aldea de Mylai en marzo de 1968, en lo que se dice fue una matanza de survietnamitas.

La audiencia de hoy ante el teniente coronel Reid W. Kennedy, juez militar del 5º distrito judicial de Ft. Benning, es una maniobra de la defensa cuyo objetivo es lograr que se hagan a un lado los seis cargos elevados contra Calley de haber dado muerte, de manera premeditada, solo, y con un fusil, a 109 personas. Entre éstas había un niño de dos años de edad.

Calley deberá ser juzgado por un tribunal militar bajo esas acusaciones en el curso de este año.

El abogado civil de Calley, George W. Latimer, ex miembro del tribunal de apelación militar —conocido como la suprema corte de los reclutas—, es una de las autoridades más altas del país en derecho militar.

La crisis que sufrió Brasil

Un sector no quería aceptar el cambio del embajador de E.U. por 15 presos

RIO DE JANEIRO (UPI). — Un testigo de la crisis política que sacudió al Brasil el año pasado, declaró hoy que grupos militares radicales estaban dispuestos a no aceptar el cambio del secuestrado embajador de Estados Unidos por la libertad de 15 prisioneros políticos, corriendo el riesgo de que el diplomático fuera asesinado por los terroristas izquierdistas.

Carlos Chagas, ex secretario de Prensa del desaparecido presidente Arthur da Costa e Silva expresó hoy, por primera vez, que había "señales de disconformidad militar" hacia la junta de los tres ministros de las fuerzas armadas que asumieron el poder en agosto cuando el presidente Costa e Silva quedó semiparalítico.

El diario "O Globo" de Río de Janeiro, está publicando una serie de artículos de Chagas en los cuales echa luz sobre los sucesos que culminaron con la sustitución de Costa e Silva por el actual presidente general Emilio Garrastazú Médici, escogido por el alto mando de las fuerzas armadas.

Chagas adopta una línea de defensa de la personalidad del ex presidente —que falleciera en noviembre último— diciendo que tuvo que confrontar graves presiones de los mandos militares en sus deseos insatisfechos de establecer normas más democráticas en el país.

En el décimo capítulo de la serie publicada hoy, Chagas se refiere al secuestro del embajador C. Burke Elbrick el 4 de setiembre por un grupo de terroristas izquierdistas, que sólo le pusieron en libertad cuando la junta militar depositó en México 15 prisioneros políticos.

Al referirse al ambiente existente en el Palacio de Gobierno en el día en que se recibió la demanda de la libertad de los prisioneros, Chagas dice "los más radicales tuvieron la reacción inmediata, especialmente en Río de Janeiro: "Jamás pactar con los subversivos, luchar hasta el fin. Por cada acción violenta de un lado, tres o cuatro del otro. Dejar los acontecimientos como estaban y en caso de cumplida la amenaza (de los secuestradores) de matar al embajador. Sin embargo, añade Chagas, prevaleció la opinión de salvar la vida del embajador "sin recibirse ninguna presión externa".

El ex asistente de Costa e Silva declara hoy que el vetado ex vicepresidente Pedro Aleixo fue impedido de regresar a Brasilia el día en que se le comunicó aquí que las fuerzas armadas no permitían que asumiera el poder reemplazando al presidente como disponía la Constitución porque en la capital existía "mucha agitación".

Aleixo no renunció a su cargo después de haber sido impedido de asumir el mando. ¿Porqué no renunció el veterano político?, se pregunta Chagas y replica: "La respuesta es simple: para no dar pretexto a que se dijese después de haber facilitado el camino para soluciones inconstitucionales".

Modificación de ciertos índices

Son para la avena, harina de carne y hueso y alpiste. La medida del P.E.

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la modificación del precio índice de exportación de avena, harina de carne y hueso y alpiste.

Para la avena —a granel con hasta un 15 por ciento embolsada excluida la semilla— el nuevo precio fue fijado a razón de 36 dólares la tonelada en tanto que con más del 15 por ciento embolsado, se estableció en 38,65 dólares la tonelada.

Asimismo, el nuevo índice de la harina de carne y hueso (chicharrones molidos), se fijó en 45 dólares la tonelada y finalmente para el alpiste, excluido para semilla se estableció la tonelada a 170 dólares.

Las correspondientes resoluciones, llevan los números 383, 388 y 390 respectivamente y se publican en el Boletín Oficial.

Adjudicación de lotes

BUENOS AIRES (UPI). — Informó el Instituto Nacional de Colonización que el 30 del actual se cerrará la inscripción, en el concurso realizado, para poder optar a la adjudicación de lotes bajo riego, ubicados en la provincia de La Rioja.

Destaca la información oficial que pueden participar en este concurso todos aquellos agricultores que trabajan en el campo, sus hijos, ingenieros agrónomos y egresados de escuelas capacitadoras en cultivos especializados, productores rurales de La Rioja, San Juan y Mendoza, con experiencia en actividades intensivas y desalojados por la aplicación de la ley 17.253.

El llamado a licitación mencionado comprende 30 lotes, desmontados y nivelados, en la colonia "Vichigasta", ubicada en la localidad del mismo nombre, departamento de Chilecito, de 25 hectáreas de superficie cada uno y que tienen perforación terminada y con equipo completo de bombeo, incluido motor eléctrico.

Asimismo se advierte que las tierras, que son aptas para explotaciones vitícolas, hortícolas y frutícolas, están ubicadas en zonas de desarrollo

El puente que unirá a nuestro país y Uruguay

Se efectuó en la Cancillería la ceremonia de entrega del proyecto final, planos y estudios. Los asistentes

MONTEVIDEO (UPI). — Se efectuó en la Cancillería la ceremonia de entrega del proyecto final, planos y estudios del puente internacional que unirá a la Argentina y Uruguay sobre el río Uruguay, entre Fray Bentos, en este país, y Puerto Unzué, en la Argentina. La entrega fue efectuada por la Comisión Mixta Pro Puente entre Argentina y Uruguay (COMPAU) a los gobiernos de Argentina y Uruguay.

Con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Venancio Flores; el embajador de la Argentina, Ignacio Bunge; ministros de Estado, legisladores y otras altas personalidades, así como delegaciones de Gualeguaychú (Argentina) y de Fray Bentos y Mercedes (Uruguay).

En primer término hizo uso de la palabra el presidente de COMPAU, José Buzzetti, quien reseñó los estudios realizados y señaló que será una obra nacional efectuada con materiales nacionales, piedra y cemento uruguayos y acero argentino.

Además del aspecto material de la obra señaló que los estudios comprendían la influencia del puente en una amplia área que comprende no solamente a ambos países, sino también a Brasil y Paraguay.

Finalmente agradeció el apoyo prestado al proyecto por los presidentes de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, y de Uruguay, José Pacheco Areco, respectivamente.

Habló a continuación el embajador argentino Ignacio Bunge, quien señaló la complacencia por la finalización de las etapas de trabajo de la comisión y que el gobierno argentino, por su intermedio, manifestaba su profunda satisfacción por la labor de la COMPAU.

Destacó la contribución que esta obra representaba para el desarrollo de ambos pueblos y el efectivo apoyo para la vinculación de los mismos.

Cerró la parte oratoria el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Venancio Flores, señalando el alto honor que representaba para él recibir esos documentos y el gran significado que tendrá la obra para el acercamiento y fraternidad de los pueblos así como para la integración "que fortalecerá nuestra soberanía".

De acuerdo con lo que se ha informado sobre las características del puente, éste será construido con los elementos más modernos de hormigón precomprimido, tendrá un costo de 13 millones de dólares y será abonado el 29 por ciento por el gobierno uruguayo y el 71 por ciento por el argentino. Esta diferencia deriva de la mayor extensión de la obra en territorio argentino.

Se contempla la financiación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Afronta Paulo VI el problema del celibato

El Episcopado Católico de los Países Bajos decidió recomendar la ordenación sacerdotal de los casados

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — El Papa Paulo VI afronta el problema más dramático de su pontificado: el del celibato eclesiástico.

La cuestión quedó finalmente planteada anoche cuando el Episcopado Católico de los Países Bajos decidió recomendar la ordenación sacerdotal de los casados y el restablecimiento en sus funciones religiosas de los clérigos que han contraído matrimonio.

Durante los últimos tres años el Santo Padre afirmó reiteradamente su intención de mantener la ley del celibato eclesiástico, pese a las crecientes presiones surgidas en varias partes del mundo para tratar de modificarla.

Sin embargo, esta es la primera vez que los obispos de un país exhortan colectivamente al Pontífice a reconsiderar su posición y los observadores estiman ahora probable que la iniciativa holandesa influya en el ánimo del Papa para hacerlo así.

El Vaticano, no obstante, declinó comentar oficialmente la decisión holandesa.

"Esta es una cuestión que incumbe a los obispos y constituye un problema que debe ser resuelto a través de las autoridades competentes", declaró monseñor Fausto Vallainc, el portavoz de la Santa Sede. "En consecuencia, no tengo nada que decir".

Extraoficialmente, sin embargo, una fuente del Vaticano observó que los obispos parecen "más bien indecisos" sobre la adhesión total a la enérgica admonición que les dirigiera Su Santidad, el 24 de diciembre pasado, para que defendieran el celibato sacerdotal.

"Existe cierto esfuerzo para adherirse a la ley eclesiástica", señaló la fuente, "pero los dos puntos de vista están muy alejados uno de otro".

Una fuente católica liberal expresó en Roma la opinión de que el Papa podría ceder en la cuestión de permitir a los hombres ya casados ordenarse sacerdotes.

"Será difícil negarse para Su Santidad", estimó.

"No se si podrá hacer otra vez de Holanda la víctima propiciatoria por cosas que están ocurriendo en todo el mundo".

Algunos observadores interpretaron la iniciativa holandesa como el comienzo de un movimiento para obligar a considerar el problema del celibato canónico cuando se reúna aquí, en 1971, el próximo Sínodo Mundial de Obispos.

El primado de Holanda, cardenal B. J. Alfrink, pareció insinuar dicha estrategia durante una entrevista concedida la semana pasada a un periódico italiano, cuando expresó que le gustaría ver debatida la cuestión por todos los episcopados del mundo, aunque sugirió que la solución final tal vez no se produjera en vida suya.

Recibe apoyo Willy Brandt

Por Wellington Long

BONN (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano de oposición apoyó hoy al canciller socialista Willy Brandt en sus gestiones dirigidas a mejorar las relaciones con Alemania oriental comunista.

Un portavoz de los demócratas cristianos expresó que el partido duda de que las negociaciones propuestas por Brandt con el primer ministro alemán oriental Willy Stoph, tengan resultado práctico alguno, pero en todo caso merece la pena intentarlas.

Brandt proyecta enviar una nota a Toph, probablemente esta semana, proponiendo el comienzo de conversaciones tendientes a hallar alguna fórmula que permita bajar las barreras existentes entre los dos países.

El presidente de Alemania oriental, Walter Ulbricht, declaró en conferencia de prensa que sigue insistiendo en que Bonn reconozca a su Estado como requisito previo a las negociaciones. Sin embargo, no excluyó la totalidad de las conversaciones en ausencia del reconocimiento por Alemania occidental.

